

*DETECCIÓN DE NECESIDADES SOCIALES
Y ARTICULACIÓN DE RECURSOS EN LA MANCHUELA*

DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES SOCIALES



CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN/ FUNDAMENTACIÓN

2. METODOLOGÍA

3. SITUACIONES DE NECESIDADES / DIFICULTADES SOCIALES

3.1. **ÁMBITO ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEO**

3.1.1. Ayuntamientos

3.1.2. Servicios sociales y Centros de la Mujer

3.2. **ÁMBITO DE LA SALUD**

3.2.1. Ayuntamientos

3.2.2. Servicios sociales y Centros de la Mujer

3.3. **ÁMBITO EDUCATIVO**

3.3.1. Ayuntamientos

3.3.2. Servicios Sociales y Centros de la Mujer

3.4. **ÁMBITO ATENCIÓN A LAS PERSONAS (Servicios Sociales)**

3.4.1. Ayuntamientos

3.4.2. Servicios Sociales y Centros de la Mujer

3.5. **SERVICIOS BÁSICOS Y MEDIO AMBIENTE**

3.5.1. Ayuntamientos

3.5.2. Servicios Sociales y Centros de la Mujer

3.6. **TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE LAS PERSONAS**

3.6.1. Ayuntamientos

3.6.2. Servicios Sociales y Centros de la Mujer

3.7. **OTRAS SITUACIONES DE NECESIDAD / DIFICULTAD DETECTADAS**

- 4. MEDIDAS ADOPTADAS POR LOS AYUNTAMIENTOS**
- 5. MEDIDAS ADOPTADAS POR SERVICIOS SOCIALES Y CENTROS DE LA MUJER**
- 6. MEDIDAS RECOMENDADAS A ADOPTAR POR ADMINISTRACIONES**
 - 6.1. Ayuntamientos**
 - 6.2. Servicios sociales y Centros de la Mujer**
- 7. SÍNTESIS**
- 8. CONCLUSIONES**
- 9. RECOMENDACIONES / PROPUESTAS**

1. INTRODUCCIÓN /FUNDAMENTACIÓN

Nos enfrentamos a uno de los retos más importantes de nuestro siglo: una pandemia mundial declarada por la OMS el 11 de marzo.

Como forma de afrontar la situación de emergencia sanitaria provocada por el Covid-19, el 14 de marzo es decretado el **estado de alarma** en nuestro país.

A partir de este momento la **Asociación para el Desarrollo de la Manchuela junto a la Mancomunidad para el Desarrollo de la Manchuela** se posiciona ante esta crisis para **actuar conjuntamente** y obtener información sobre el impacto social que la situación sanitaria está teniendo y puede llegar a tener en la comarca.

Se propone como **objetivo prioritario conocer de primera mano las situaciones, dificultades y necesidades surgidas y /o agravadas por el Covid-19 así como los recursos de que dispone para hacer frente a estas situaciones**, para actuar de forma eficaz y eficiente es fundamental conocer la realidad.

Partiendo de la premisa “**CONOCER PARA ACTUAR**” se recaba información a través de responsables municipales, profesionales de servicios sociales y centros de la mujer, se obtiene un pre-diagnóstico o diagnóstico preliminar que será la base para poder formular el proyecto “**Detección de necesidades y articulación de recursos de la Manchuela**”.

El diagnóstico de necesidades sociales va a permitir mostrar la realidad sobre la cual se desea intervenir a través del proyecto formulado, priorizar necesidades, así como establecer mecanismos de cooperación y coordinación entre los actores de la comarca para poder conectar de manera permanente demandas y recursos que permitan atender dichas necesidades.

El informe se organiza en nueve apartados, incluida esta introducción. En el segundo apartado se expone la metodología de trabajo seguida. El tercero constituye el núcleo del informe y contiene las situaciones de necesidad / dificultades sociales manifestadas por Ayuntamientos y profesionales de servicios sociales y centros de la mujer en torno a seis ámbitos: *actividad económica y empleo; salud; educación; atención a las personas (Servicios Sociales); servicios básicos y medio ambiente; transporte y movilidad de las personas*. En el cuarto y quinto apartado se contemplan las *medidas adoptadas por Ayuntamientos y profesionales*. El sexto apartado recoge *las medidas recomendadas a adoptar por las administraciones*. El séptimo apartado es una *síntesis* de las principales necesidades, dificultades detectadas. Y, en los dos últimos apartados, octavo y noveno se recogen respectivamente, las principales *conclusiones* y se plantean *unas recomendaciones y propuestas*.

2. METODOLOGÍA

La metodología utilizada para recopilar la información ha sido principalmente a través de un cuestionario, formulario cualitativo que ha sido remitido a responsables municipales de los 25 municipios que componen la comarca de la Manchuela y a los 25 profesionales de servicios sociales y centros de la mujer de la comarca.

Los cuestionarios han sido cumplimentados por 24 municipios a través de formulario Word remitido por correo-e, apoyando desde el Ceder a aquellas personas que han solicitado ayuda para su cumplimentación.

Por parte de Servicios Sociales y Centros de la mujer, han sido 13 los cuestionarios cumplimentados a través de un formulario GOOGLE.

La recogida de información se ha realizado por parte del Centro de Desarrollo Rural (CEDER) desde principios de Junio a mediados de agosto, así como el diseño y explotación de los cuestionarios ha sido realizada por el gerente de la Asociación de la Manchuela.

A partir de Septiembre se comienza con la sistematización de los obtenidos en los formularios, y se mantienen reuniones con las entidades del tercer sector (Asambleas locales de Cruz Roja y Cáritas) y con profesionales de servicios sociales y centros de la mujer.

3. SITUACIONES DE NECESIDADES / DIFICULTADES SOCIALES

3.1. ÁMBITO ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEO

La crisis sanitaria está teniendo importantes consecuencias económicas, principalmente debido a medidas que han supuesto el cierre de negocios, de empresas y de aquellas actividades consideradas no esenciales. De la totalidad de municipios de la comarca, 20 de ellos han percibido las dificultades que están atravesando sectores o empresas de sus municipios como consecuencia de la crisis sanitaria.

Indique dificultades /necesidades que estén atravesando sectores o empresas del municipio como consecuencia de la crisis sanitaria. Señalar si las empresas han recurrido al Teletrabajo de su personal



El 83% de los Ayuntamientos ha respondido afirmativamente

DIFICULTADES/NECESIDADES ACTIVIDAD ECONOMICA	Nº	% AYUNTAMIENTOS
Sector hostelería	13	65%
Sector Turismo	6	30%
Talleres mecánicos	3	15%
Construcción	2	10%
ERTE	2	10%
Teletrabajo (Ayuntamientos)	7	35%
Otros (peluquerías, tiendas ropa, pequeños autónomos)	6	30%

De los 24 Ayuntamientos que han enviado el cuestionario, 20 de ellos han respondido afirmativamente a esta cuestión relacionada con los sectores económicos y/ o empresas de sus municipios que se han visto afectadas por la crisis sanitaria.

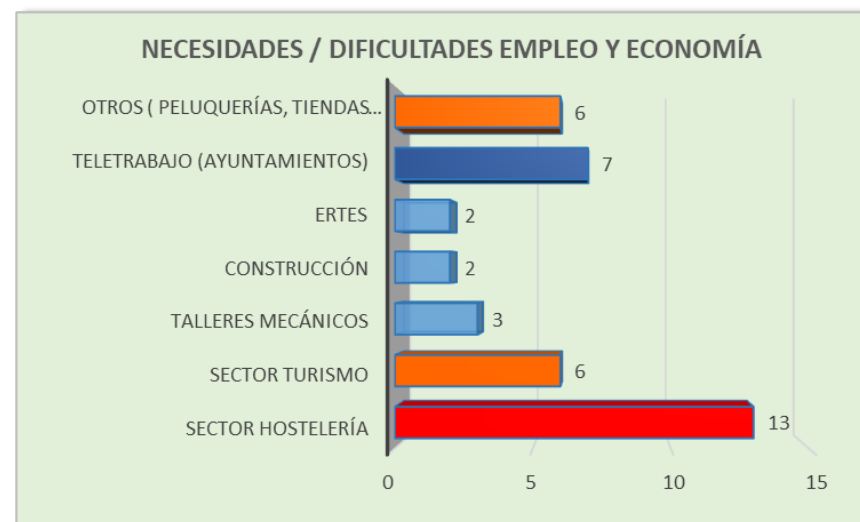
Más de la mitad coinciden en destacar que el sector de la restauración y hostelería ha sido el más afectado en sus municipios, debido principalmente al cierre de este tipo de establecimientos (bares, cafeterías, restaurantes, hoteles).

El sector turístico, casas y alojamientos rurales, ha sido señalado por 6 ayuntamientos, como afectado por la crisis, sobre todo por aquellos municipios que cuentan con más alojamientos de este tipo. (Las restricciones en la movilidad así como no ser considerada una actividad esencial).

El siguiente sector descrito ha sido el formado en su mayoría por pequeñas empresas, autónomos que se han visto obligados a cesar en su actividad, por ejemplo peluquerías, tiendas de ropa, calzado, y aquellos comercios que no suministran productos de primera necesidad.

Las situaciones menos descritas, han sido las relacionadas con empresas de construcción, los talleres mecánicos y las referentes a la regulación temporal de empleo a la que se han acogido algunas de las empresas de sus municipios.

Respecto a la cuestión de si los Ayuntamientos han recurrido al teletrabajo, solo 7 de ellos han recurrido a esta forma de trabajo al principio de la crisis, el resto de ayuntamientos ha estado presencialmente en las dependencias municipales atendiendo telefónicamente a la población.



3.2. ÁMBITO SANIDAD

Una de las medidas impuestas para frenar la pandemia, y como forma de asegurar la seguridad y protección tanto del personal sanitario como de la población, ha supuesto un cambio en la modalidad de asistencia sanitaria. En este nuevo modelo, la atención sanitaria desde los Centros de Atención primaria se ha realizado telefónicamente, consiguiendo así reducir /eliminar las consultas presenciales, la presencia física en los consultorios y Centros de Salud. Los consultorios locales han permanecido cerrados y únicamente los Centros de Salud Comarcales han permanecido abiertos para las urgencias.

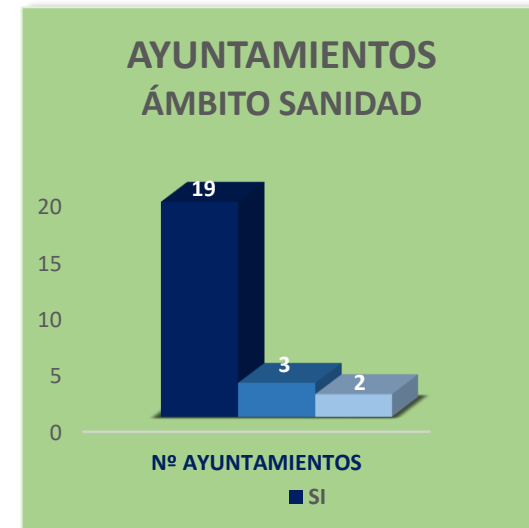
En este apartado la información obtenida desde los Ayuntamientos y desde los servicios Sociales y Centro de la Mujer de nuestra comarca, nos permitirá conocer las dificultades /necesidades relacionadas con la salud durante esta pandemia.

3.2.1. AYUNTAMIENTOS

Especifique dificultades / necesidades que han aparecido durante la emergencia sanitaria en atención primaria
(Centro de Salud) y urgencias médicas (derivadas o no del COVID -19)



RESPUESTAS OBTENIDAS DE LOS AYUNTAMIENTOS		
NECESIDADES/DIFICULTADES	Nº	% Ayuntamientos
ATENCIÓN SANITARIA	11	58%
EQUIPOS PROTECCIÓN	8	42%
PERSONAL INSUFICIENTE	4	21%
SOBRECARGA CONSULTORIO MÉDICO	1	5%
CONSULTORIOS CERRADOS	3	16%
TRANSPORTE SANITARIO	1	5%
TEST COVID-19	1	5%
ATENCIÓN URGENCIAS	2	11%
INSTALACIONES	1	5%



El 79% de los Ayuntamientos han tenido dificultades

Las dificultades percibidas por un mayor porcentaje de Ayuntamientos son las relacionadas con el tipo de **atención sanitaria prestada** (58%), la **escasez de equipos de protección** de los profesionales sanitarios (42%), **personal insuficiente** (21%) y **consultorios médicos cerrados** (16%) y **consultorios médicos cerrados** (21%) y **consultorios médicos cerrados** (21%) y **consultorios médicos cerrados** (21%).

El resto de situaciones descritas y con un porcentaje menor, son las relacionadas con la **atención de urgencias** en otras poblaciones (11%), **inexistencia de transporte sanitario** (5%), necesidad de **realización de test** a la población (5%) y las **deficiencias del consultorio médico local** (5%).

ATENCIÓN SANITARIA. El **acceso a la atención** sanitaria ha sido por **vía telefónica** en la mayoría de los casos, primero para **obtener una cita** y posteriormente para **ser atendido telefónicamente** por el profesional médico. Una vez conseguida la cita, el profesional contactaba telefónicamente con el paciente y si requería atención presencial éste se desplazaba al consultorio local (en caso de que estuviera abierto) o bien al centro de salud comarcal. **La saturación de las líneas** ha sido la gran dificultad, **conseguir respuesta y una cita rápida** han sido **dos de las mayores dificultades**. (Uno de los municipios ha manifestado que no consiguió atención telefónica y que por este motivo presentó una reclamación)

EQUIPOS DE PROTECCIÓN. Dada la escasez de EPIS y de material de protección, numerosos ayuntamientos han tenido que facilitar estos materiales al personal sanitario de su municipio para que pudieran atender a la población.

PERSONAL INSUFICIENTE. Han faltado **profesionales de medicina, enfermería** y también **personal administrativo**, esto ha derivado en esperas y en retrasos en la atención, así como en sobrecarga de trabajo en los profesionales de la salud. (Casos en que el personal de enfermería ha sido destinado a los hospitales, bajas que no han sido cubiertas, consultorios médicos que no han contado con personal para atender teléfono y dar citas).

SOBRECARGA CONSULTORIO. Un ayuntamiento ha descrito la sobrecarga que ha sufrido el consultorio médico de su localidad debido a los numerosos casos positivos por covid-19, y donde se debería haber dotado de más profesionales para atender tanto a los contagiados como al resto de enfermos (crónicos, pendientes de resultados, etc.).

CONSULTORIOS CERRADOS El cierre de consultorios médicos ha sido una medida generalizada, sin embargo solo ha sido considerada como dificultad por el 16% de los Ayuntamientos, concretamente se trata de municipios pequeños, con una población envejecida y que anteriormente a la crisis solo recibían asistencia uno o dos días a la semana. El cierre de estos consultorios ha provocado **sentimientos de desamparo y abandono** en la población, sobre todo en las **personas mayores**, que han tenido dificultades para contactar telefónicamente con los profesionales sanitarios y que para ser atendidos presencialmente, han tenido que **desplazarse a otras localidades**. (No todos los equipos sanitarios han realizado visitas a domicilio).

TRANSPORTE SANITARIO. Durante el estado de alarma sobre todo, el transporte sanitario ha dejado de funcionar entre las localidades, por lo que el traslado de enfermos al centro de salud comarcal se ha tenido que realizar en vehículos particulares.

TEST COVID-19. Solo un ayuntamiento ha manifestado como necesidad, la de disponer de test para toda la población de su municipio.



ATENCIÓN URGENCIAS. Los casos considerados más graves o urgentes, no han sido atendidos en las localidades, sino que han tenido que ser atendidos en los centros médicos comarcales.

INSTALACIONES. Uno de los ayuntamientos ha puesto de manifiesto las condiciones de su consultorio local, un local pequeño, sin sala de espera, donde no se pueden cumplir las normas de seguridad y que obliga a los pacientes a permanecer en la calle hasta que pueden ser atendidos.

Por último reseñar que, algunos ayuntamientos han destacado la labor realizada por los profesionales sanitarios de sus municipios, equipos que no solo no han reducido su presencia en los consultorios, sino que han seguido desplazándose a las pedanías a visitar a los pacientes, a comprobar su estado y a transmitirles tranquilidad y apoyo.

3.2.2.SERVICIOS SOCIALES Y CENTROS DE LA MUJER

RESPUESTAS OBTENIDAS DE PROFESIONALES (SERVICIOS SOCIALES Y CENTROS MUJER)			
NECESIDADES / DIFICULTADES	S. Sociales Nº	Centro Mujer Nº	% Profesionales
Desplazamientos	2		25%
Medicación	1		13%
Atención médica		2	25%
Cancelaciones	1	2	38%
At. Psicológica	2	1	38%
Psiquiatría		2	25%
Hábitos saludables	1		13%



El 100 % de profesionales ha especificado dificultades en el ámbito sanidad

Profesionales de los **Servicios Sociales y Centros de la mujer han coincidido** en señalar como dificultades, las **cancelaciones de intervenciones quirúrgicas** y realización de **pruebas diagnósticas** (23%), y la necesidad de **atención psicológica** ante los sentimientos de soledad, incertidumbre y desamparo consecuencia directa de estas cancelaciones (23%).

Solamente los **Centros de la mujer** han destacado dificultades relacionadas con la **atención psiquiátrica** de personas con enfermedad mental crónica y de aquellas que han sufrido algún brote, la **suspensión de las citas de seguimiento**, el desajuste en la medicación, y el no ingreso en unidad de salud mental ni medicación en caso de brotes (15%).

Otras dificultades detectadas han sido las relacionadas con la **atención sanitaria no presencial** (dificultad para contactar y concertar citas,).

Las dificultades destacadas solo por **Servicios Sociales**, han sido las relacionadas con los **desplazamientos** a las localidades que disponen de **Centro de Salud** para acceder a determinados recursos sanitarios como revisiones de pediatría, matrona, (15%), las dificultades de algunas personas para la **compra de medicación** mensual de enfermos crónicos (8%), y las dificultades derivadas de **condiciones de vida y hábitos** que afectan negativamente a la salud (falta de ejercicio, mala alimentación, viviendas deficitarias, adicciones, etc.).



Como se puede observar, ambos grupos de informantes (Ayuntamientos y Profesionales) coinciden en las dificultades que ha tenido la población para acceder a la atención sanitaria durante esta crisis. Destacar que los Ayuntamientos, han percibido y descrito situaciones relacionadas, en su mayoría, con deficiencias en el funcionamiento de los servicios sanitarios; sin embargo, Servicios Sociales y Centros de la mujer han puesto de manifiesto las consecuencias que estas deficiencias han tenido en las personas que atienden desde sus servicios. A la dificultad para conseguir atención telefónica, le sigue la necesidad de obtener una atención personalizada, presencial, que proporcione respuestas y seguimiento a los problemas de salud, que disminuya la incertidumbre y la ansiedad ante la cancelación de pruebas diagnósticas y citas médicas con especialistas.

3.3. ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN

La crisis sanitaria provocada por el coronavirus ha generado dificultades y retos en todos los ámbitos. Y el educativo es uno de ellos: colegios cerrados, transición de una enseñanza presencial a una digital, brecha digital que afecta tanto al alumnado como a sus familias y al profesorado.

La información obtenida a través de los cuestionarios ha puesto de manifiesto la desigualdad en el acceso a Internet y a las Tecnologías de la información y Comunicación (TIC). La digitalización no se está dando por igual en todos los municipios ni en todas las familias de la comarca, existe un desequilibrio: Brecha digital.

3.3.1. AYUNTAMIENTOS

Dificultades / necesidades asociadas a la suspensión de las clases y continuidad de estudios a distancia: infraestructura de centros educativos, hogares, capacidad de las familias y profesorado para apoyar los estudios..



BRECHA DIGITAL			
Cobertura Internet	Acceso internet	Equipos informáticos	Formación digital
4	8	12	9
21%	42%	63%	47%



El **83 %** de Ayuntamientos ha percibido dificultades / necesidades

El 63% de los Ayuntamientos ha percibido la **falta de equipos informáticos** (ordenadores, impresoras, tablets) para poder seguir el curso escolar online.

El 42% ha destacado que algunas familias, con dificultades económicas, **no disponen de conexión a internet**.

La falta de **formación/competencia digital** es señalada por el 47% de ellos.

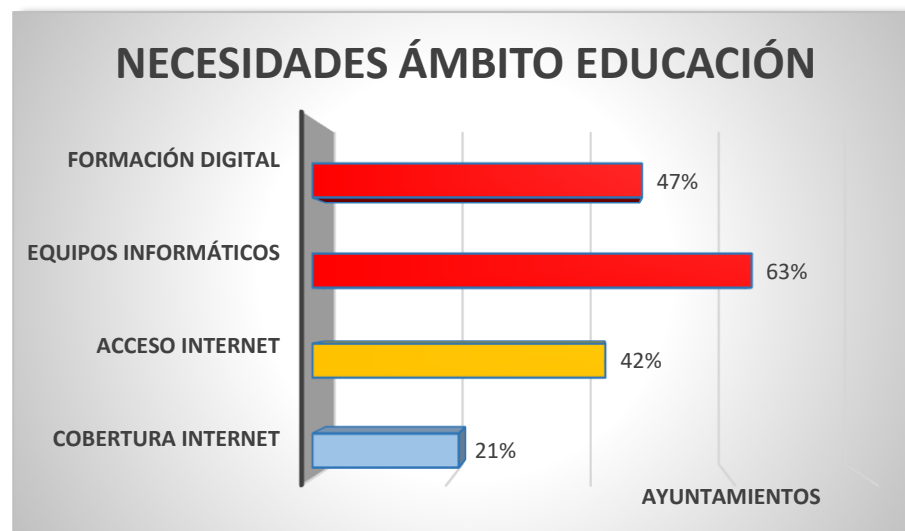
El 21 % señalan como dificultad la **mala calidad, cobertura y velocidad de Internet** en sus municipios.

Más de la mitad de Ayuntamientos han detectado que **el alumnado del colegio y del instituto, no disponen de ordenadores ni de impresoras**. La **mayoría de ellos pertenecen a familias con una situación económica precaria**. En algunos casos el Ayuntamiento les ha proporcionado impresoras o bien ha imprimido las tareas escolares. En otros casos han sido los colegios o Institutos quienes les han proporcionado los equipos.

Una **formación digital deficitaria, en parte del alumnado, del profesorado y de muchas de las familias**, ha sido otra de las necesidades detectadas.

El acceso a internet ha sido otra de las dificultades, las familias más vulnerables **no disponen de conexión a internet**, algo que se ha solucionado bien por parte de la Consejería de Educación o bien desde Servicios Sociales.

En algunos municipios la **calidad de Internet es pésima**, señal, zonas de cobertura y velocidad. Esto ha sido una gran dificultad para poder seguir el curso online.



3.3.2. SERVICIOS SOCIALES Y CENTROS DE LA MUJER

Estos servicios han percibido también las dificultades y necesidades que ha planteado la brecha digital en el ámbito educativo y cómo la educación online ha afectado al alumnado y a sus familias

NECESIDADES Y DIFICULTADES ÁMBITO EDUCACIÓN		
BRECHA DIGITAL	APOYO EDUCATIVO	CONCILIACIÓN
8	4	3
80%	40%	30%



EL 77% de profesionales ha detectado necesidades y dificultades

Del total de profesionales que ha respondido la encuesta, el 80 %, ha detectado dificultades y necesidades relacionadas con la Brecha digital, el 40% ha percibido dificultades en las familias para prestar apoyo educativo y un 30% ha mencionado las dificultades para conciliación vida laboral y familiar.

1. BRECHA DIGITAL

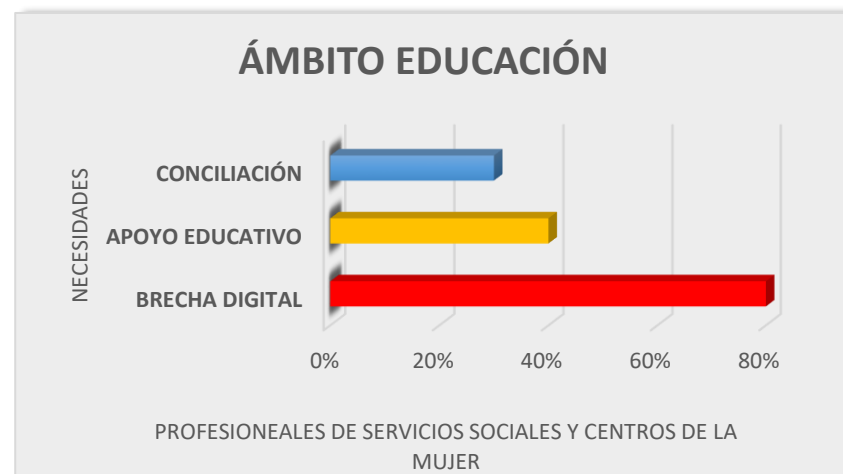
La mayoría de profesionales ha coincidido en que son numerosos los escolares que **no disponen de los dispositivos adecuados**, ordenadores e impresoras, o que **no pueden acceder a internet** (por no contar con él o por haber tenido que prescindir de él) a causa de la reducción de ingresos. La mayoría de los menores que no disponen de estos recursos pertenecen a familias con escasos recursos económicos. La **falta de recursos materiales y la falta de competencia digital** tanto en los menores como en las familias, son **obstáculos para continuar con la actividad educativa y académica desde casa**. Desde los Ayuntamientos, Consejería de Educación, centros educativos y servicios sociales se les ha suministrado tanto los equipos, las fotocopias de las tareas, y en algunos casos conexión a internet.

2. APOYO EDUCATIVO

Para casi la mitad de profesionales, la **carencia de recursos personales y de competencias digitales de las familias** que permitan apoyar y ayudar a sus hijos e hijas en las tareas escolares, aumenta la desigualdad, quedándose atrás aquellos que menos apoyos tienen en casa. La **implicación del profesorado** en el seguimiento del curso, ha sido percibida como **desigual**: profesorado muy implicado y otro que ha recurrido al envío masivo de tareas sin explicaciones ni clases online, perjudicando a aquellos alumnos menos autónomos y con menos apoyos familiares. **No se ha prestado seguimiento, apoyo y refuerzo al alumnado de familias vulnerables, con necesidades educativas especiales o con dificultades de aprendizaje**. Las familias han tenido que hacerse cargo del seguimiento académico, un **seguimiento que ha recaído mayormente en las madres** y que ha puesto de manifiesto no solo las carencias en competencias digitales de éstas sino también la **escasa corresponsabilidad en la educación de los hijos e hijas**.

3. CONCILIACIÓN

El **cierre de los centros educativos y de las guarderías**, ha supuesto una gran dificultad para todas las familias que tienen que compatibilizar el cuidado de los hijos e hijas, con el cuidado de personas dependientes y con sus trabajos. Estas **dificultades son mayores** cuando se trata de **familias monoparentales**, o familias en las que el cuidado de éstos recae en un solo progenitor, principalmente en la mujer. La situación es más complicada cuando la persona cuidadora no puede permitirse renunciar al trabajo, solicitar una reducción o un permiso para atender las necesidades de las personas a su cargo. **Para la mayoría de mujeres la conciliación** durante esta crisis sanitaria ha supuesto no solo una **sobrecarga de trabajo y responsabilidad**, sino también un desgaste emocional.



3.4. ÁMBITO ATENCIÓN A LAS PERSONAS (Servicios Sociales)

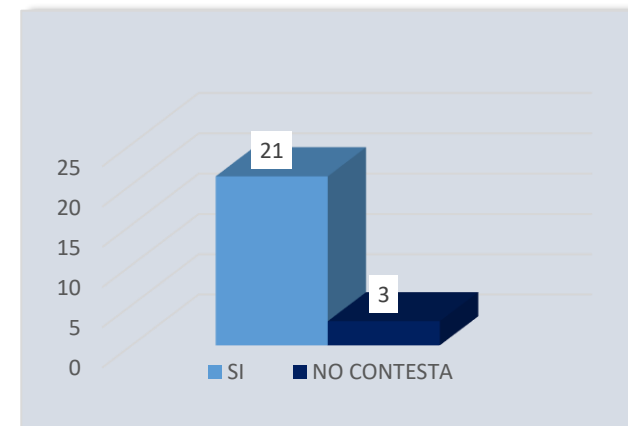
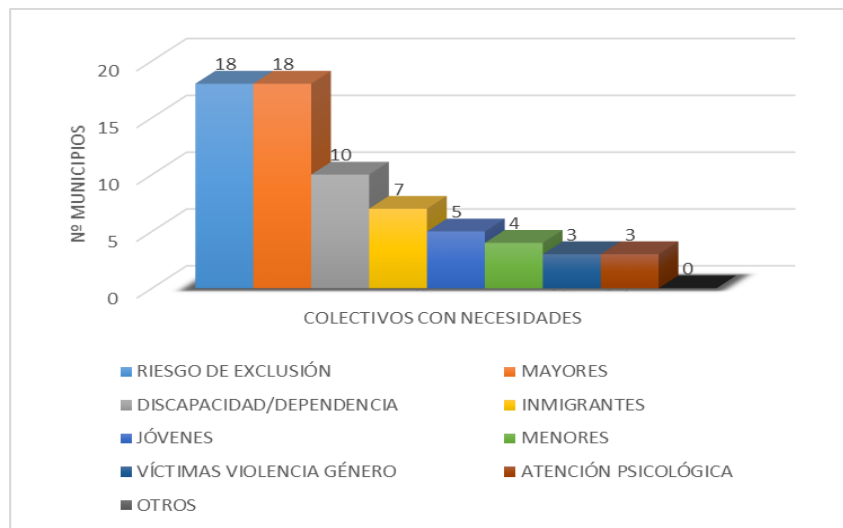
En este apartado se abordarán dos aspectos: la identificación de los colectivos o grupos poblacionales en los que se han detectado dificultades / necesidades específicas sobrevenidas o agudizadas por la crisis sanitaria y la descripción y alcance de las dificultades detectadas.

3.4.1. AYUNTAMIENTOS

Marque los colectivos o grupos poblacionales en los que haya detectado dificultades/necesidades específicas sobrevenidas o agudizadas con la crisis sanitaria.



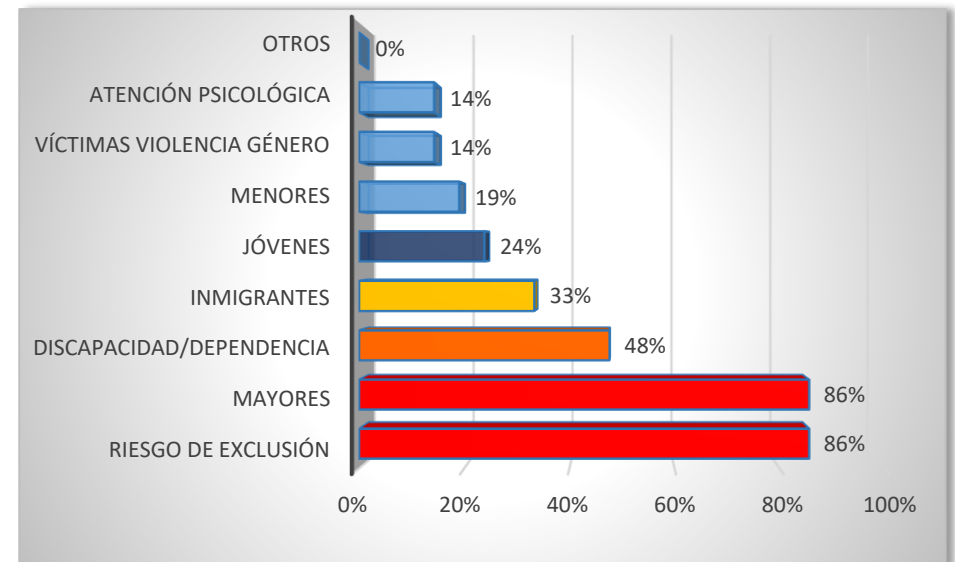
En los siguientes gráficos se pueden observar los datos cuantitativos referidos al número de ayuntamientos que han respondido a ésta cuestión así como los colectivos o grupos poblacionales identificados.



El 88% de los Ayuntamientos ha identificado los colectivos afectados

COLECTIVOS IDENTIFICADOS	Nº MUNICIPIOS	%
RIESGO DE EXCLUSIÓN	18	86%
MAYORES	18	86%
DISCAPACIDAD/DEPENDENCIA	10	48%
INMIGRANTES	7	33%
JÓVENES	5	24%
MENORES	4	19%
VÍCTIMAS VIOLENCIA GÉNERO	3	14%
ATENCIÓN PSICOLÓGICA	3	14%
OTROS	0	0%

La mayoría de los ayuntamientos (86%) señalan a las **personas en riesgo de exclusión y a la población mayor**, como colectivos con dificultades a causa de la crisis sanitaria, y casi la mitad de ellos (48%), a la **población de discapacitados y dependientes**.



La siguiente cuestión planteada ha sido describir la situación concreta que ha sufrido cada colectivo, y de los 21 Ayuntamientos han identificado los colectivos o grupos poblacionales, solo 16 de ellos han descrito las situaciones concretas que han afectado a cada uno de ellos.

Descripción de la situación para cada colectivo: en qué consisten y el alcance de las dificultades/necesidades sobrevenidas o agudizadas por la crisis sanitaria

El 76 % ha descrito situaciones concretas en cada colectivo

NECESIDADES / DIFICULTADES

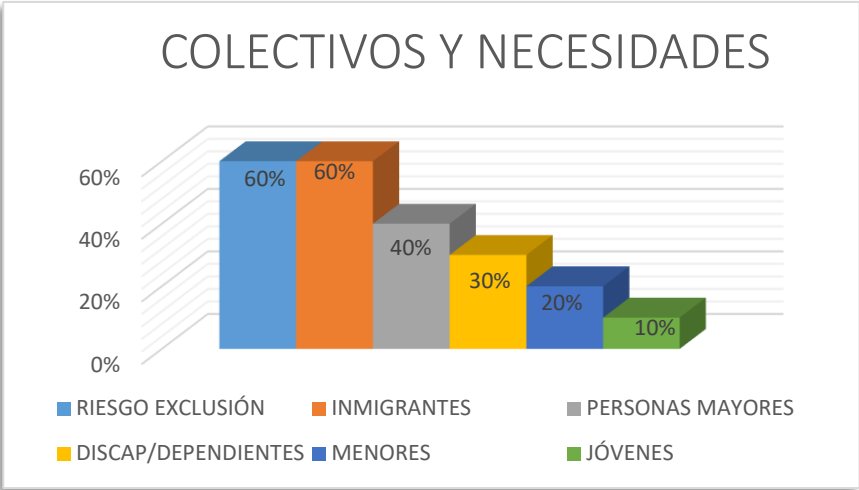
COLECTIVOS	Pérdida de empleo Dificultades económicas	Alimentos, Productos higiene, limpieza Ropa, Medicinas	Alquiler Suministros (luz, gas,..)	Ayuda a domicilio (SDA)	Centros de día	Compras Recados Gestiones	Ordenadores Conexión internet	Material escolar	Apoyo social/familiar	Apoyo psicológico	TOTAL Necesidades por colectivo	
											Nº	%
RIESGO DE EXCLUSIÓN AT.PSICOLÓGICA	X	X	X				X	X	X		6	60%
VÍCTIMAS VG												
DISCAPACIDAD DEPENDENCIA				X	X				X		3	30%
MENORES							X	X			2	20%
JÓVENES							X				1	10%
MAYORES				X	X	X			X	X	5	40%
INMIGRANTES	X	X	X				X	X	X		6	60%
OTROS												
Nº Aytos. que describen esta necesidad	4	9	3	6	4	11	3	2	3	3		
Aytos. %	25%	56%	19%	38%	25%	69%	19%	13%	19%	19%		

Por grupos poblacionales/colectivos

- Los grupos que **más necesidades han presentado** (60%) han sido las personas en riesgo de exclusión social y las personas inmigrantes.
- El grupo formado por personas mayores ha presentado el 40% de las necesidades descritas y las personas discapacitadas/dependientes un 30%.
- Los grupos en los que **menos necesidades han percibido** han sido los menores (20%) y los jóvenes (10%).

Por tipos de necesidades descritas

- Las necesidades percibidas **mayoritariamente** han sido las de realizar compras, recados y gestiones (69%) para la población de personas mayores, y la ayuda para cubrir necesidades básicas (alimentos, productos de higiene y medicamentos (56%).
- Las necesidades ocasionadas por la ausencia del SAD han sido percibidas por el 38%, la falta de empleo, así como el cierre de Centros de Día/ Centros de Atención especializada, por el 25% de los Ayuntamientos.
- Las necesidades de ayuda para el pago de alquiler y suministros han sido detectadas por el 19%, porcentaje en el que coinciden las necesidades de ordenadores y conexión a internet, material escolar, falta de apoyo familiar y la necesidad de apoyo psicológico.



NECESIDADES	% AYUNTAMIENTOS
Empleo, dificultades económicas	25%
Alimentos, Productos higiene. Medicinas..	56%
Alquiler, suministros	19%
Ayuda a domicilio (SAD)	38%
Centros de día, Centros esp.	25%
Compras, recados, gestiones	69%
Ordenadores, internet	19%
Material escolar	13%
Apoyo familiar/social	19%
Apoyo psicológico	19%

Desde un punto de vista cualitativo, en las situaciones descritas por los ayuntamientos destacan las siguientes:

- **Realización de compras**(alimentación, medicamentos, etc.) y su **reparto a domicilio**. Las personas mayores, grupo de riesgo ante el covid-19, durante la fase de confinamiento ha necesitado ayuda para realizar las compras de alimentos, medicamentos, gestiones con entidades bancarias, etc, actividades que anteriormente realizaban de forma autónoma o con la ayuda de otras personas(vecinos, cuidadores). Han sido numerosas las personas mayores que no han contado con apoyos familiares (sus familiares viven en otra comunidad o localidad), vecinales (los vecinos son también personas mayores), han dejado de recibir la ayuda a domicilio, o ya no cuentan con la persona cuidadora que habitualmente les ayudaba con las tareas de hacer la compra o limpieza.
- **Adquisición de alimentos, productos básicos de higiene, limpieza y de medicamentos**. Las personas que han necesitado ayuda económica para cubrir este tipo de necesidades han sido principalmente aquellas en riesgo de exclusión social e inmigrantes. Estos dos colectivos, cuya situación ya era precaria con anterioridad, han visto agudizada su situación con la crisis sanitaria.
- **Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD)** .La suspensión de este servicio, durante la crisis sanitaria, ha provocado que mayores, discapacitados y dependientes no hayan podido recibir la atención habitual.
- **Centros de Día, Centros de atención especializada, Servicio de Promoción de la Autonomía Personal (SEPAP)**. La actividad que se realizaba en estos centros se ha visto suspendida.
- **Pérdida de empleo y dificultades económicas**, ha afectado sobre todo a personas en riesgo de exclusión social y a inmigrantes, pero también a aquellas con empleos precarios e informales.
- **Pago de alquiler y suministros** (luz y gas). Estas ayudas han sido demandadas principalmente por personas en riesgo de exclusión social y por inmigrantes pero también por familias que hasta ahora no habían tenido dificultades económicas.
- **Ordenadores y conexión a internet**. Han tenido que proporcionar ordenadores, impresoras, fotocopiar tareas escolares y acceso a internet para que los menores y jóvenes pudieran continuar con la formación académica. La mayoría de estos menores y jóvenes, pertenecen a familias en riesgo de exclusión social y a familias inmigrantes.
- **Material escolar**. El material escolar demandado ha sido para menores pertenecientes a familias inmigrantes.
- **Apoyo familiar /social** para el cuidado de menores (madres tenían que ir a trabajar),cuidado de mayores y dependientes.
- **Apoyo psicológico/emocional**. Principalmente detectado en las personas mayores, en los que debido al confinamiento, han aumentado los sentimientos de soledad, el miedo, la angustia y la preocupación.

RECURSOS UTILIZADOS POR LOS AYUNTAMIENTOS PARA PALIAR ESTAS DIFICULTADES/ NECESIDADES

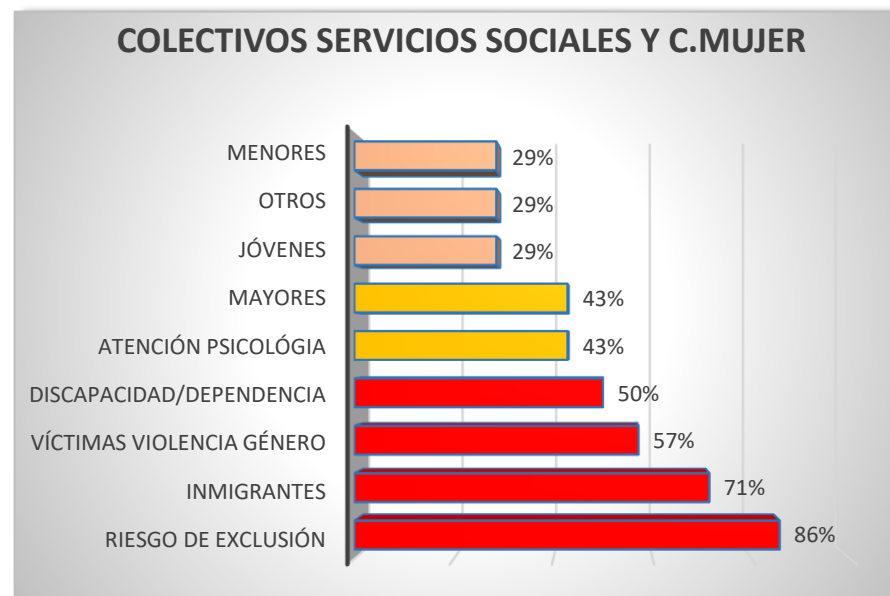
Compra y reparto de alimentos, medicinas y otras gestiones a personas mayores	Cruz Roja, Protección civil, Voluntariado, Farmacias (reparto de medicamentos)
Adquisición de alimentos, productos de higiene, medicamentos..	Servicios Sociales, Cruz Roja, Cáritas, Fondos emergencia de Ayuntamientos, Fondo de emergencia de la Mancomunidad, Asamblea Ibañeses Solidarios
Dificultades económicas, pérdida de empleo	Servicios Sociales (tramitación ayudas)
Ayuda para pago de alquiler y suministros	Servicios Sociales (tramitación ayudas), Cruz Roja, Cáritas, Asamblea Solidaria, Ayuntamientos y Mancomunidad
Ordenadores y conexión internet	Delegación de Educación, Institutos, Colegios, Ayuntamientos
Material escolar	Cruz Roja, Ayuntamientos, Mancomunidad
Apoyo psicológico	Servicios Sociales, Centro de la Mujer

3.4.2.SERVICIOS SOCIALES Y CENTRO DE LA MUJER

La totalidad de profesionales encuestados, ha respondido a la cuestión planteada sobre la identificación de los colectivos o grupos poblacionales en los que haya detectado dificultades /necesidades específicas sobrevenidas o agudizadas con la crisis sanitaria.

La siguiente tabla y gráfico, recoge los colectivos o grupos poblacionales que han sido identificados y con los que han intervenido los diferentes profesionales.

COLECTIVOS ATENDIDOS	Nº PROFESIONALES	%
RIESGO DE EXCLUSIÓN	12	86%
INMIGRANTES	10	75%
VÍCTIMAS VIOLENCIA GÉNERO	8	57%
DISCAPACIDAD/DEPENDENCIA	7	50%
ATENCIÓN PSICOLÓGIA	3	
MAYORES	6	43%
JÓVENES	4	29%
OTROS	4	29%
MENORES	4	29%



Los colectivos identificados por la mayoría de profesionales como los **más afectados por la crisis sanitaria** han sido el de **personas en riesgo de exclusión social** (86%), **inmigrantes** (71%) y **víctimas de violencia de género** (57%).

La **mitad de profesionales**, identifican a las personas con **discapacidad / dependencia** como otros **de los más afectados y atendidos durante la crisis**.

Las **personas mayores** y las que precisan de **atención psicológica** han sido identificadas por el 43% de profesionales.

Los grupos en los que **menos necesidades** han detectado (29%), son los **jóvenes, menores**.

DESCRIPCIÓN DE LAS SITUACIONES CONCRETAS DE CADA COLECTIVO

	Pérdida empleo, dificultad búsqueda, empleos precarios	alimentos productos aseo ropa	Alquiler suministros	Ayuda a domicilio Centros de día..	Formación digital	Apoyo escolar	Movilidad	Conciliación Apoyo familiar social	Atención psicológica emocional	
RIESGO DE EXCLUSIÓN	X	X	X				X	X	X	7
ATENCIÓN PSICOLÓGICA									X	1
VÍCTIMAS VG	X	X	X		X			X	X	6
DISC. / DEPENDENCIA				X						
MENORES		X				X	X			3
JÓVENES	X					X				
MAYORES				X			X	X	X	4
INMIGRANTES	X	X	X				X	X	X	6
OTROS (familias y monomarentales)	X	X	X		X				X	5
	5	5	4	2	2	2	4	4	6	

PÉRDIDA DE EMPLEO, EMPLEOS PRECARIOS, DIFICULTAD EN BÚSQUEDA. La crisis sanitaria ha supuesto pérdida de empleo y/o empleos más precarios y ha afectado principalmente a personas más vulnerables, **riesgo de exclusión social, inmigrantes, víctimas de violencia de género y familias monomarentales.** Las dificultades en la búsqueda de empleo, en muchos casos primer empleo, ha afectado principalmente a **jóvenes.** Todo esto ha generado en estos colectivos dificultades económicas para hacer cubrir necesidades básicas.

NECESIDADES BÁSICAS

- **Alimentos, productos de aseo personal y limpieza, ropa y calzado, alquiler, luz y gas.** Estas necesidades han sido detectadas en familias en riesgo de **exclusión social** y **familias inmigrantes con menores a su cargo, mujeres víctimas de violencia y familias monomarentales.** Estos colectivos ya presentaban la mayoría de estas carencias con anterioridad a la crisis sanitaria, sin embargo, su situación se ha visto agudizada durante la crisis. De igual forma, familias y mujeres víctimas de violencia, que anteriormente no habían necesitado ayuda para cubrir éstas necesidades, ahora han tenido que solicitar ayuda.

- **Alquiler y suministros.** Hacer frente al pago del alquiler, la luz, gas y en algunos casos al pago de la hipoteca han sido necesidades detectadas en colectivos en **riesgo de exclusión social, inmigrantes y mujeres víctimas de violencia de género** principalmente.

AYUDA A DOMICILIO, CENTROS DE DÍA, CENTROS ATENCIÓN ESPECIALIZADA

Las medidas adoptadas respecto a éstos servicios, ha afectado principalmente a personas con **discapacidad /dependencia** y a personas **mayores**. Algunas de éstas personas han carecido de red de apoyo familiar, social, o han visto cómo las personas que les atendían han tenido que dejar de hacerlo para atender a sus familias o para evitar contagios.

EQUIPOS INFORMÁTICOS, CONEXIÓN INTERNET, MATERIAL Y APOYO ESCOLAR.

Han sido numerosos los menores y jóvenes que no han contado con ordenadores, impresoras o conexión a internet para poder mantener el contacto con profesorado y realizar las tareas escolares. La mayoría de ellos pertenecen a **familias vulnerables, riesgo de exclusión, inmigrantes**, a las que el acceso a la enseñanza on line de sus hijas e hijos les ha supuesto una dificultad más.

MOVILIDAD

No disponer de vehículo propio, carnet de conducir, o dinero para la compra de gasolina, ha supuesto una dificultad para aquellas personas que viven en poblaciones pequeñas, con pocos recursos, y que tienen que desplazarse a otras mayores para poder comprar, recibir atención médica, o realizar gestiones en la Seguridad social o en la oficina de empleo, centro de la mujer o Juzgados en el caso de las mujeres víctimas de violencia. El transporte público entre localidades y/o entre localidades y Albacete es unos casos deficitario y en otros inexistente.

APOYO FAMILIAR /SOCIAL Y EMOCIONAL

La falta de apoyos familiares y sociales ha sido más patente en **población inmigrante y en riesgo de exclusión social**. Esto ha supuesto sobre todo para mujeres con menores y/o dependientes a su cargo, una dificultad para conciliar trabajo y cuidados , creando conflictos, situaciones de estrés y ansiedad. El **apoyo emocional y la atención psicológica** ha sido una necesidad detectada en la mayoría de personas que han demandado ayuda, EN MAYOR PROPORCIÓN en **personas que viven solas, familias que han acudido por primera vez a los servicios sociales** y en **víctimas de violencia**, que durante este confinamiento se han visto obligadas a convivir con su agresor, han visto paralizados sus procedimientos (durante esta crisis han tenido que convivir con su agresor).

FORMACIÓN DIGITAL

La falta de formación y competencia digital se ha detectado principalmente desde los Centros de la Mujer, ya que las mujeres que han necesitado realizar gestiones en organismos sin atención presencial (Seguridad Social, SEPE) han sido atendidas por las técnicas para poder realizar los trámites telemáticamente .

OTROS COLECTIVOS

Nuevos casos de **familias y mujeres solas con menores a su cargo**, que anteriormente a la crisis sanitaria no habían presentado dificultades económicas para cubrir necesidades básicas y que no habían solicitado ningún tipo de ayuda a Servicios Sociales o Centros de la Mujer.

Tras la pérdida de empleo, la mayoría de colectivos, han presentado necesidades económicas para el pago de suministros, alquiler, hipoteca, alimentos y apoyo emocional para hacer frente a su nueva situación.

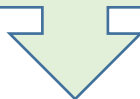
3.5. TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE LAS PERSONAS

Las personas necesitamos de servicios de transporte para la vida diaria, bien sea por necesidad o por decisión propia. La falta de servicios de transporte adecuados es un grave problema en las zonas rurales como la nuestra, donde el transporte público es limitado o inexistente. Vemos como en las zonas urbanas se está avanzando Hacia una movilidad sostenible mientras en las zonas rurales no existe ninguna alternativa.

El problema del transporte público no es algo nuevo en nuestra comarca, sin embargo durante la crisis sanitaria se ha agudizado, ya que en muchos municipios se ha eliminado o bien se ha reducido, dejando a muchas personas aisladas y sin medios para poder desplazarse a otras localidades.

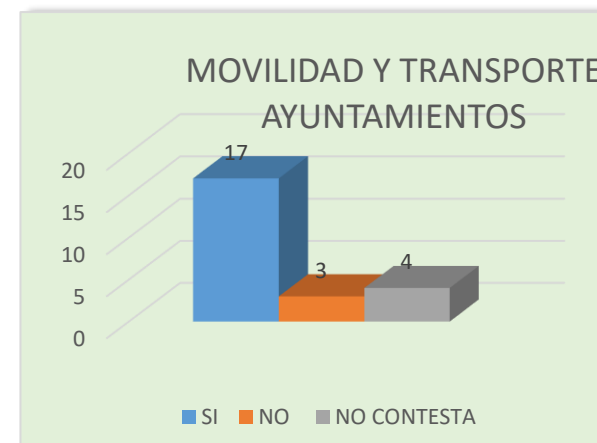
3.5.1. AYUNTAMIENTOS

Indique y describa las dificultades / necesidades de la población y del municipio respecto a la movilidad de las personas, el uso del transporte público o privado o la llegada de personas a 2ª residencia



De la totalidad de Ayuntamientos encuestados, 13 de ellos han descrito las situaciones referentes al transporte público :

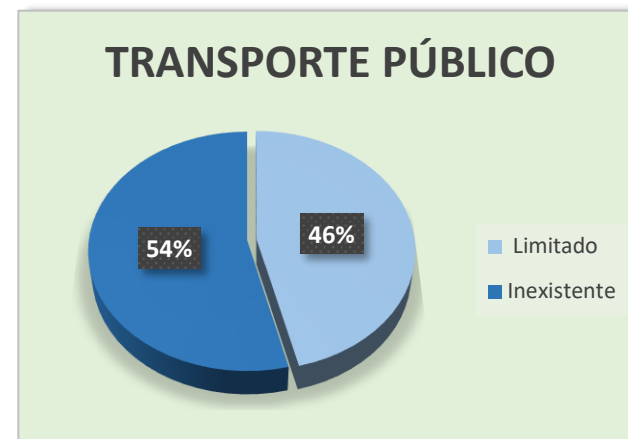
- Un **transporte público inexistente**, la ausencia de autobuses para poder desplazarse entre localidades o bien hasta Albacete y/o Valencia, ha sido manifestada por 6 Ayuntamientos (46%).



El 71 % ha descrito dificultades

- Un **transporte público limitado**, en cuanto a horarios y frecuencia, así como tener que solicitar el servicio de transporte telefónicamente y con antelación ha sido manifestado por 7 Ayuntamientos (54%)
- Un **transporte público limitado**, en cuanto a horarios y frecuencia, así como tener que solicitar el servicio de transporte telefónicamente y con antelación ha sido manifestado por 7 Ayuntamientos (54%)

No contar con un transporte público de calidad, con itinerarios, frecuencia y horarios adaptados a las necesidades de la población dificulta sobre todo a las personas mayores o a las que no cuentan con vehículo propio, poder desplazarse para realizar gestiones y satisfacer necesidades básicas. En aquellos municipios que no hay comercios, atención sanitaria diaria, entidades bancarias, tienen que desplazarse a las localidades que sí cuentan con estos recursos. La posibilidad de utilizar un taxi para realizar estas y otras gestiones, es difícil cuando las personas que más lo necesitan son personas con pocos recursos económicos. En algunos casos, los propios Ayuntamientos han sido los encargados de trasladar a las personas que han necesitado este tipo de ayuda durante las primeras fases de la crisis sanitaria.



Respecto a la cuestión de **llegada de personas a su 2ª residencia**, 10 ayuntamientos dicen haber recibido durante la fase 1 personas de otras comunidades o localidades. Las situaciones que han descrito son:

- Un Ayuntamiento ha **triplicado la población**.
- Han llegado **personas que procedían de otras provincias y comunidades**. (Sobre todo de Valencia y Madrid)
- Algunas personas que han llegado **no tenían anteriormente vivienda o arraigo** en ese municipio.
- A la población del municipio no le ha gustado que éstas personas se saltasen la **prohibición de movilidad** y se instalasen en su municipio.
- **Comportamientos incívicos** de algunas personas de las que se han instalado en los municipios.(situación poco frecuente).

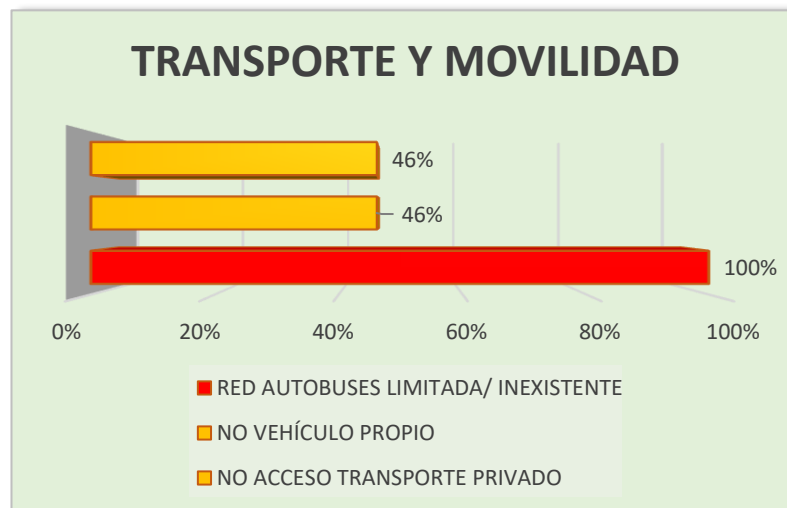
En general, no ha habido problemas respecto a la llegada de personas a los diferentes municipios de la comarca, algunos casos aislados en los que no se ha respetado el confinamiento y quejas respecto a la llegada de personas desde otras provincias y comunidades en la fase en la que estaba prohibida la movilidad entre provincias y comunidades autónomas.

Aquellas personas que contaban con una 2ª residencia, a la que iban sobre todo en vacaciones, han decidido instalarse en ellas para pasar allí tanto el confinamiento como los meses posteriores, en otros casos, han alquilado viviendas personas que nunca antes habían pasado tiempo en esos municipios y por tanto no contaban con familiares o conocidos en ellos.

3.5.2. SERVICIOS SOCIALES Y CENTROS DE LA MUJER

La totalidad de profesionales ha respondido a esta cuestión y ha coincidido en señalar la **falta de un transporte público de calidad, adecuado a las necesidades de la población que atienden**. Una red de autobuses limitada, y en algunos casos inexistente, no disponer de vehículo propio y escasos recursos económicos para usar taxi, impide a los colectivos más vulnerables acceder a los servicios y recursos que se encuentran en otras localidades o en Albacete.

La gran mayoría de **los colectivos atendidos** desde los servicios sociales, **no tiene otra opción de movilidad que no sea el transporte público**. **Personas mayores, familias con dificultades económicas**, personas que **no disponen de vehículo, jóvenes que no tienen carnet de conducir**, tienen que recurrir a vecinos o amigos para solucionar aquellas situaciones puntuales y urgentes.



Las demandas y situaciones concretas que han necesitado de un transporte y que han supuesto una dificultad para los diferentes colectivos atendido han sido por ejemplo:

- Realizar gestiones y trámites en Seguridad Social, SEPE, y en Juzgados (Casas Ibáñez, y Albacete).
- Recibir atención médica en las Centros de salud comarcales, hospital y Unidad de Conductas Adictivas.
- Realizar compras ya que en sus localidades no existen prácticamente comercios (librerías, tiendas de ropa, óptica, comercio de alimentación, etc).
- Recibir formación.

3.6. SERVICIOS BÁSICOS Y MEDIO AMBIENTE

Indique si existen o en qué consistirán las dificultades / necesidades para que los hogares o las personas puedan acceder a servicios básicos y medioambientales del municipio



3.6.1. AYUNTAMIENTOS

DIFICULTADES / NECESIDADES	Nº AYUNTAMIENTOS	%
GESTIÓN RESIDUOS	7	37%
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	5	26%
ABASTECIMIENTO AGUA	2	11%
POBREZA ENERGÉTICA	8	42%
TRANSPORTE MERCANCÍAS	3	16%
COMERCIO LOCAL	5	26%
ACCESO SERV.TECNOLÓGICOS	7	37%
TRÁMITES ADM.	2	11%
SERVICIOS CULTURALES	9	47%
ESPACIOS PÚBLICOS	5	26%
SERV.FUNERARIOS	2	11%
SEGURIDAD	6	32%
OTROS	1	5%



El **79 %** de los Ayuntamientos ha descrito dificultades

Los ayuntamientos que han señalado dificultades o necesidades con la Gestión de residuos ha descrito problemas con el **uso adecuado de los contenedores** por parte de la población, **punto limpio cerrado, exceso de residuos** y problemas con **vertidos incontrolados y recogida de residuos especial** y más frecuente en localidades con residencias de mayores.

Respecto a la **limpieza y desinfección de calles**, la mayoría de los Ayuntamientos han desinfectado las calles y para ello algunos han contado con la ayuda de agricultores y del Geacam, pero algunos creen que tendrán que contar con personal extra para realizar una desinfección diaria. La población ha insistido en que se desinfectaran las calles, todas las calles y no solo las entradas a locales más frecuentados.

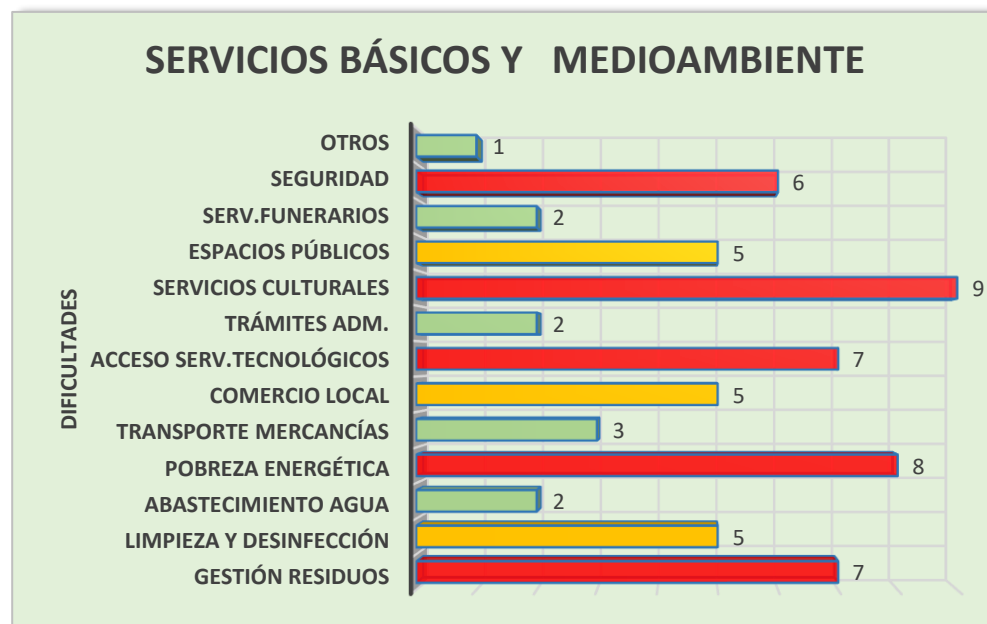
Problemas con el **abastecimiento de aguas** solo dos han señalado la necesidad de renovar la infraestructura de abastecimiento.

La **pobreza energética** ha sido una de las **dificultades más señaladas** y ha consistido en la dificultad de algunas familias con necesidades económicas para el pago de la luz.

El **acceso a Servicios tecnológicos** ha sido destacado por 7 Ayuntamientos y describen la baja calidad de Internet y dificultades de acceso que impiden el teletrabajo y las clases online, la falta de opciones para escoger compañía telefónica y /o la inexistencia de antena de telefonía móvil.

En cuanto a los **Servicios culturales y de ocio**, resaltan la suspensión de actividades culturales y la dificultad de adecuar este tipo de actividades a las normas de seguridad, ya que la mayoría se realizan en espacios cerrados.

- El **uso de espacios públicos como parques y jardines** han estado clausurados y para ser reabiertos al público tendrán que ser desinfectados de forma constante, lo que plantea dudas a los ayuntamientos. El resto de espacios como Ayuntamientos, Centro social, etc. cuentan con mamparas, gel desinfectante y las medidas higiénico sanitarias necesarias para garantizar la seguridad.
- Las dificultades detectadas en el **comercio local** han sido básicamente el desabastecimiento de algunos productos al principio de la crisis y aquellas localidades donde no hay comercios han visto reducida de la venta ambulante e incluso su desaparición.



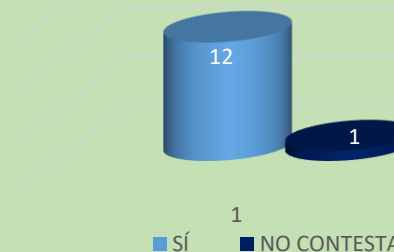
- **La seguridad** ha sido otro de los aspectos destacados, sobre todo por aquellos municipios que no cuentan con policía local o guardia civil para hacer frente a los problemas causados por algunos grupos de jóvenes que no han respetado las normas durante el confinamiento y de personas que han llegado a los municipios no respetando el estado de alarma.
- Un Ayuntamiento señala en otros el problema medioambiental que desde hace tiempo viene sufriendo su municipio y que durante este periodo ha continuado la contaminación.

SERVICIOS SOCIALES Y CENTROS DE LA MUJER

Dificultades / necesidades para que los hogares o las personas puedan acceder a servicios básicos y medioambientales de los municipios

DIFICULTADES / NECESIDADES	Nº PROFESIONALES	%
POBREZA ENERGÉTICA	8	67%
COMUNICACIÓN (TELEFONÍA E INTERNET)	6	50%
COMPRAS EN COMERCIO LOCAL	2	17%
TRÁMITES ADMINISTRACIONES	4	33%
SERVICIOS CULTURALES	5	42%
OTROS SERVICIOS (Transporte público)	2	17%

SERVICIOS SOCIALES Y CENTROS DE LA MUJER



El **92%** ha detectado necesidades

Desde los servicios sociales y centros de la mujer , han destacado mayoritariamente dificultades relacionadas con la **pobreza energética y con acceso a la comunicación (telefonía e internet).**

Se trata mayoritariamente de familias sin empleo, y sin recursos económicos para hacer frente a los pagos de luz, teléfono y conexión a internet. La mayoría de estas familias no puede permitirse contratar servicios de internet, lo que dificulta tanto el acceso a las clases online de los menores y jóvenes a su cargo como las gestiones con la administración.

Los **servicios culturales, de ocio y tiempo libre** son destacados por casi la mitad de los profesionales como otro de los servicios deficitarios, sobre todo en municipios pequeños, un déficit que ya existía con anterioridad a la crisis sanitaria.

La realización de **trámites en las diferentes administraciones** o servicios como Ayuntamientos, Oficinas de empleo, de Seguridad Social, centros de salud o consultorios médicos, ha

sido en muchos casos difícil, debido a que las gestiones no podían realizarse de forma presencial y los problemas para el acceso por vía telefónica o telemática (bloqueo de páginas, líneas saturadas,) y a la **falta de competencias digitales de la población**. Desde servicios sociales y centros de la mujer han prestado la ayuda necesaria a los diferentes colectivos con los que trabajan, para poder realizar los trámites con la administración, y que la brecha digital no sea motivo para dejar a nadie atrás.

Las compras en comercio local ha supuesto dificultades para aquellas personas que viven en municipios donde a penas existen comercios, dificultades agravadas por la escasez o inexistencia de transporte público que permita trasladarse a otras localidades más cercanas que sí disponen de comercios.



3.7. OTRAS SITUACIONES DE NECESIDAD / DIFICULTAD DETECTADAS

AYUNTAMIENTOS

Describe cualquier otra necesidad o dificultad que el ayuntamiento haya encontrado y afrontado que no haya sido descrita en apartados anteriores, indicando si ha recibido apoyo de otras administraciones o entidades

Del total de ayuntamientos, solo 10 de ellos han descrito situaciones de necesidad o dificultad que no habían sido descritas en los apartados anteriores:

1. Carencia de medios y recursos para poner en marcha determinados servicios como instalaciones deportivas, piscinas, etc siguiendo las normas de seguridad sanitarias.
2. Cruz Roja no se ha desplazado a los municipios para realizar el reparto de alimentos, teniéndose que desplazar el Ayuntamiento para la recogida y posterior entrega a las familias.
3. Se han producido abandonos de animales domésticos y se ha tenido que hacer cargo el Ayuntamiento.
4. No contar con presupuesto para la desinfección y protección y no haber recibido ayuda de la administración.
5. No coordinación con la Administración regional, solo se ha recibido apoyo de Diputación y de servicios próximos.
6. Poca coordinación con la Junta y con el GEACAM.
7. Dificultades para contactar con las administraciones (Hacienda, Seguridad Social) a través de las líneas habilitadas para las consultas.



El 42% ha descrito otras necesidades

SERVICIOS SOCIALES Y CENTROS DE LA MUJER

La mayoría de profesionales ha respondido a esta cuestión y han descrito las siguientes situaciones:

1. Apoyo de Cruz Roja: En el reparto de alimentos, la falta de voluntarios de cruz roja y falta de medios en algunos casos ha repercutido en que no se hayan podido desplazar a otras poblaciones para realizar el reparto, necesitando la colaboración de los Ayuntamientos y Protección civil.
2. Falta del Programa de Orientación para el empleo con personas en riesgo de exclusión social (Realizado desde Cruz Roja y financiado por el FSE)
3. Personas inmigrantes sin cuenta bancaria, no han podido percibir las prestaciones y ayudas (Cruz Roja ha tenido que facilitarles un nº cuenta)
4. Gastos de desplazamiento en taxi para mujeres víctimas de violencia de género.
5. Una atención psiquiátrica deficitaria, suspensión de consultas y seguimientos.
6. Mujeres con problemas de soledad durante el confinamiento, falta de apoyo emocional.
7. Tardanza en recibir la Renta activa de Inserción para mujeres víctimas de violencia de género y las prestaciones por desempleo en situación de ERTE.
8. Escasa respuesta y poco inmediata desde las administraciones para cubrir necesidades básicas.
9. Suspensión del Servicio de ayuda a Domicilio por falta de equipos y material de protección, disminuyendo la atención a las personas dependientes hasta que fue restablecido el servicio.

4. MEDIDAS ADOPTADAS POR LOS AYUNTAMIENTOS

En este apartado 22 de los Ayuntamientos han enumerado y descrito las medidas que cada uno ha adoptado en relación a las dificultades y necesidades que han descrito en los apartados anteriores.

Enumerar y describir aquellas medidas adoptadas por el Ayuntamiento en relación a las dificultades y necesidades descritas en el formulario. Indicar expresamente si se ha SUSPENDIDO o se ha REFORZADO alguna de las políticas o servicios del Ayuntamiento como consecuencia de la crisis, así como las razones para suspender o reforzar

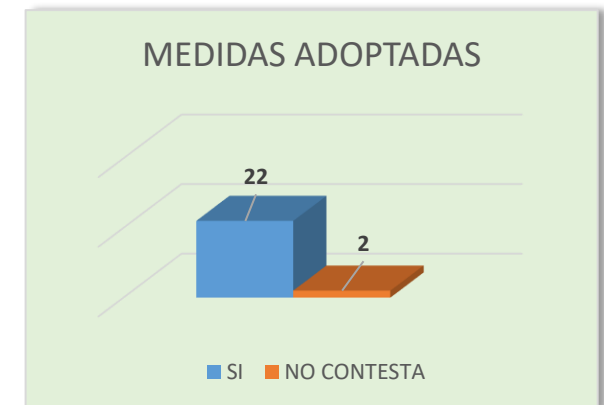
1. MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y DESINFECCIÓN

La totalidad de ayuntamientos que ha respondido a esta cuestión, ha tomado medidas para evitar contagios y proteger a la población, destacando las siguientes:

- Adquisición de mascarillas, gel desinfectante, productos para desinfección de las calles y EPIS para personal sanitario.
- Desinfección de calles y locales, solicitando ayuda a GESCAM, Cruz Roja y a los agricultores de su localidad.
- Compra de material para la confección de mascarillas por parte de grupos de mujeres de la localidad y posterior reparto entre la población.
- Difusión de las normas sanitarias para evitar contagios (bandos, bandomóvil, web ayuntamiento, carteles informativos, radio)
- Suspensión de los servicios del Centro de día, Guardería, Biblioteca.

2. INFORMACIÓN

Han sido numerosos los ayuntamientos que han descrito esta medida, que ha consistido en informar a la población a través de diferentes canales (bandos, bandomovil, página web ayuntamiento, carteles informativos o radio comarcal) de las normas dictadas desde Sanidad, medidas tomadas desde el Ayuntamiento, los horarios y teléfonos de atención a la población, cierre de espacios públicos y suspensión de las diferentes actividades programadas, teléfonos de contacto ante cualquier necesidad, ayudas y subvenciones para autónomos y empresarios.



El 92 % de los Ayuntamientos ha descrito las medidas adoptadas

3. MEDIDAS DE APOYO A NEGOCIOS LOCALES

Han sido 3 los ayuntamientos que han contemplado medidas como la eliminación de tasas e impuestos municipales o la ampliación de espacio para las terrazas con el fin de mitigar las consecuencias económicas del cierre de ciertos negocios locales.

4. REDES DE APOYO, GRUPOS DE VOLUNTARIADO

Esta medida ha sido descrita por un total de 5 Ayuntamientos, pese a que han sido más los que han contado con la colaboración de grupos de voluntarios para confeccionar mascarillas para la población, realizar recados y prestar apoyo a las personas mayores. Solo un ayuntamiento ha tomado como medida la puesta en marcha de un servicio gratuito de atención psicológica para toda la población.

El **voluntariado** que ha surgido como consecuencia de esta crisis sanitaria ha realizado tareas de **atención y acompañamiento de personas mayores, reparto de mascarillas, de la compra, desinfección de calles.**

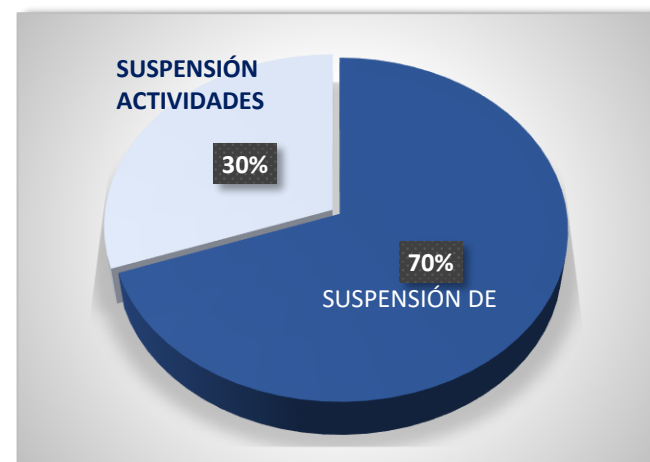
5. COORDINACIÓN

La coordinación con profesionales de servicios sociales, sanitarios, agricultores, guardia civil, protección civil, Geacam, Diputación, colegios e Instituto, personal de residencias de mayores, Cruz Roja y grupos de voluntariado ha sido una de las medidas descrita solo por 7 Ayuntamientos y que ha permitido realizar tareas de desinfección de calles, reparto de alimentos y medicamentos, tareas escolares, ordenadores, traslado de enfermos al centro médico, respetar las normas y medidas sanitarias.

6. SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, DE OCIO Y DE FIESTAS

La suspensión de fiestas ha sido una **medida tomada por el 70%** de los Ayuntamientos que han respondido al cuestionario, principalmente por aquellos con fiestas cercanas como San Isidro, y un 30% ha señalado la suspensión de toda actividad cultural, deportiva y de ocio. La mayoría ha suspendido las fiestas que estaban más próximas en el calendario, así como actividades culturales programadas para los meses de Abril y Mayo, con la esperanza de poder reanudar toda la actividad en los meses de verano. Sin embargo, finalmente no ha sido así y han permanecido cerrados tanto los parques como centros culturales y cancelado todo tipo de actividades que habitualmente realizaba la población.

El presupuesto que no han gastado en estas actividades ha sido principalmente destinado a las **tareas de desinfección y a la compra de materiales de protección** por 21 de los ayuntamientos, dos de ellos lo destinarán a **reparación de averías importantes** que han sufrido durante el confinamiento y a **mejora del alumbrado**, y uno de los Ayuntamientos, aunque su presupuesto es reducido, lo destinará a la



contratación de trabajadores/as (personas en riesgo de exclusión).

Como se puede observar, la mayoría de medidas adoptadas y previstas para un futuro están relacionadas con el mantenimiento de las medidas de desinfección y protección de la población, cuestión que ha preocupado y sigue preocupando a todos los Ayuntamientos.

Dos de los Ayuntamientos han descrito las medidas tomadas para poder continuar con actividades culturales y de ocio, que han consistido en realizar actividades lúdicas online desde la biblioteca, dirigidas a todos los públicos (competición de ajedrez, concurso fotografía, club de lectura)y en actividades dirigidas a los más jóvenes realizadas a través de Instagram/facebook. Esta forma de participar y hacer llegar las actividades culturales ponen de manifiesto la importancia de la formación digital y del acceso a internet y de en las que solo ha podido participar aquella población con acceso a internet y con habilidades digitales, dejando atrás a la población más vulnerable.



5. MEDIDAS ADOPTADAS POR LOS SERVICIOS SOCIALES Y CENTROS DE LA MUJER

Enumere y describa las principales medidas adoptadas por el servicio en el que desempeña su trabajo en relación a las dificultades y necesidades descritas en apartados anteriores

Los servicios Sociales, considerados servicios esenciales desde el inicio del estado de alarma, han estado prestando atención y apoyo a la población más vulnerable telefónicamente durante el confinamiento y posteriormente presencial pero con cita previa.

Pese a que ambos servicios trabajan con colectivos especialmente vulnerables, a los que habitualmente proporcionan información, apoyo y gestionan ayudas y prestaciones, durante la crisis sanitaria estas demandas han aumentado en número y han tenido un carácter más urgente.

Medidas adoptadas desde Servicios Sociales

▪ Atención apoyo y seguimiento

Se ha prestado **de forma permanente una atención telefónica**, también vía **email, Whatsapp, o videoconferencia** y de **forma presencial, con cita previa**, a personas y familias que lo han necesitado. Se han realizado **seguimientos** telefónicos periódicos ante la imposibilidad de atención presencial, informando de las ayudas, de la documentación necesaria para solicitarlas, medidas de seguridad y prevención, y proporcionando en todo momento **apoyo emocional**. Un apoyo y atención emocional que **han necesitado la mayoría de los colectivos** o grupos poblacionales descritos, y que ha sido detectado al contactar telefónicamente para atender sus demandas y cuando se han realizado los seguimientos de las intervenciones iniciadas con anterioridad a la crisis. Este acompañamiento y seguimiento ha permitido detectar en la población, las **repercusiones emocionales y psicológicas** que esta crisis está provocando. Los casos más graves o que han requerido de atención psicológica especializada, han sido derivados a Centros de la mujer y Equipo Técnico de Inclusión Social.

El **seguimiento telefónico** ha sido frecuente con **personas dependientes, mayores, y personas /familias en riesgo de exclusión**, realizando en algunos de los casos las **visitas y seguimiento mediante videoconferencia**, prestándose una atención presencial en aquellos casos en que ha sido necesario y siempre con cita previa.



- **Tramitación de ayudas y prestaciones de emergencia para cubrir necesidades básicas.** (alimentos, ropa, suministros, alquiler, transporte). La tramitación y gestión de todas estas ayudas se han realizado a través de los servicios sociales de cada localidad, cualquier demanda relacionada con estas necesidades básicas ha sido derivada para su atención a los servicios sociales. Prestaciones y ayudas ofrecidas por las diferentes administraciones.
 - Ayuda COVID para pago de alquiler (la mayoría de personas que la necesitan no reúnen los requisitos para su solicitud).
 - Ayuda para suspensión del pago de hipoteca.
 - Plan Pobreza energética, bono social: para el pago de suministros de luz y agua. (Actualmente sin presupuesto)
 - Ayuda de Emergencia Social: tiempo transcurrido en resolver la solicitud de 4 a 5 meses. (Actualmente sin presupuesto)
 - Ingreso Mínimo Vital: Desde finales de 2019 no se han resuelto solicitudes.

Durante el periodo de confinamiento y los meses posteriores, se ha puesto de relieve la **necesidad de flexibilizar y agilizar la gestión de prestaciones económicas** para que lleguen de la **manera más rápida y eficiente** a las personas que las necesitan, y para ello, las profesionales han tenido que colaborar y coordinarse con aquellos servicios y entidades de la comarca.

- Son numerosas las **personas que no pueden solicitar estas prestaciones**, principalmente **por no reunir los requisitos exigidos** (situación irregular, falta de contrato de alquiler, imposibilidad de abrir cuenta bancaria, dificultad para obtener documentación necesaria), y por **carecer de competencia digital** necesaria para para comunicarse telemáticamente con la administración, para obtener una cita, para renovar documentación o solicitar algunas de las ayudas ofrecidas por la administración.
- El **exceso de documentación a aportar, la falta de documentación** en algunos casos, **exceso de requisitos, tardanza en resolver** las ayudas económicas ,unas **cuantías bajas y por tiempo limitado** han sido algunas de las dificultades con las que se han encontrado a la hora de tramitar las ayudas. Por ello, y para cubrir necesidades básicas y urgentes como alimentos han tenido que solicitar la colaboración y ayuda a otras entidades.

- **Gestión de recursos y coordinación**

Solicitar las diferentes ayudas existentes y en el caso de que sean resueltas favorablemente, no permite solventar la situación de forma inmediata. Las familias no pueden esperar 3 ó 4 meses para poder comprar alimentos o pagar luz, alquiler. Resolver estas situaciones, y a la espera de las ayudas económicas concedidas por las diferentes administraciones, ha requerido de la **COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN con entidades de Cruz Roja, Cáritas, Asamblea Solidaria Ibañesa, Fondos de emergencia de algunos ayuntamientos y ayuda económica de la Mancomunidad de Manchuela.**

- **Cruz Roja y Cáritas** han proporcionado alimentos (principalmente no perecederos), alimentos infantiles, kits de higiene, material escolar, algunos ropa, también ha efectuado algunos pagos de alquiler, y de facturas de luz. **A pesar del inmenso esfuerzo** en algunos casos, y por contar con recursos limitados, **no ha podido responder de forma inmediata a toda la demanda** existente, por lo que desde **los Servicios Sociales y Centros de la Mujer han tenido que recurrir a la ayuda económica de la Mancomunidad** para poder realizar compras de **alimentos, ropa, material escolar, medicamentos, pagos alquiler y pagos de transporte** (mujeres víctimas de violencia de género).

- Coordinación con grupos de voluntarios, policía local, protección civil, guardia civil para hacer llegar a los domicilios las compras o el material escolar.
- La coordinación con Ayuntamientos, colegios e instituto, tanto para proporcionar los ordenadores, impresoras, tareas y tarjetas para conexión internet como para hacerlos llegar a casa, ha sido básica para conseguir que el alumnado sin recursos acceda a las clases online y continúe con su formación.

Medidas adoptadas desde los Centros de la Mujer

Atención, Información y seguimiento

La **atención presencial ha sido con cita previa**, en aquellos casos en que se ha considerado necesario, el resto de atenciones se ha realizado vía **telefónica, email y Whatsapp**. Se ha informado respecto al estado de alarma y recursos operativos durante ese periodo, sobre todo los relacionados con violencia de género. Se ha realizado **seguimiento telefónico** a todas las mujeres víctimas de violencia de género, en especial a aquellas que han tenido que convivir con su agresor.

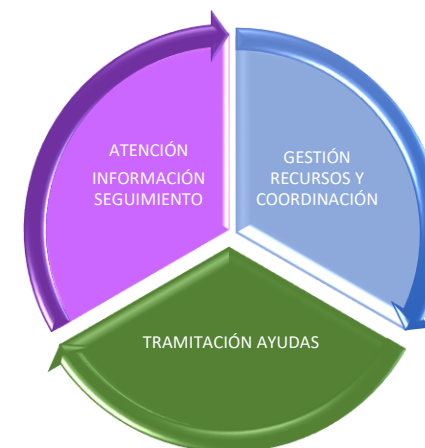
Tramitación de ayudas y prestaciones

Las profesionales de los centros han tramitado **ayudas específicas para mujeres víctimas de violencia de género** (Renta Activa de Inserción, Servicio ATEMPRO), ayudas para el **alquiler** y apoyo a mujeres para **realizar trámites con la administración** (trámites telemáticos) en las que ha sido patente la brecha digital.

Las mujeres que han precisado de **ayudas para necesidades básicas**, han sido **derivadas a los Servicios Sociales** quienes han tramitado las prestaciones o ayudas correspondientes. Las profesionales de los centros han tramitado telemáticamente aquellas gestiones que han necesitado el colectivo de mujeres, en las que la brecha digital ha sido patente. (RAI, ayudas alquiler, Servicio ATEMPRO).

Gestión de recursos y coordinación

Se han gestionado los **servicios de taxi** para el traslado de **mujeres víctimas de violencia** a juzgados, contando para ello con la ayuda económica de la Mancomunidad. La coordinación se ha realizado tanto con guardia civil, como con otros centros de la mujer, con los servicios sociales y algunos ayuntamientos y con la Mancomunidad de la Manchuela.



6. MEDIDAS A ADOPTAR POR OTRAS ADMINISTRACIONES O ENTIDADES

AYUNYAMIENTOS

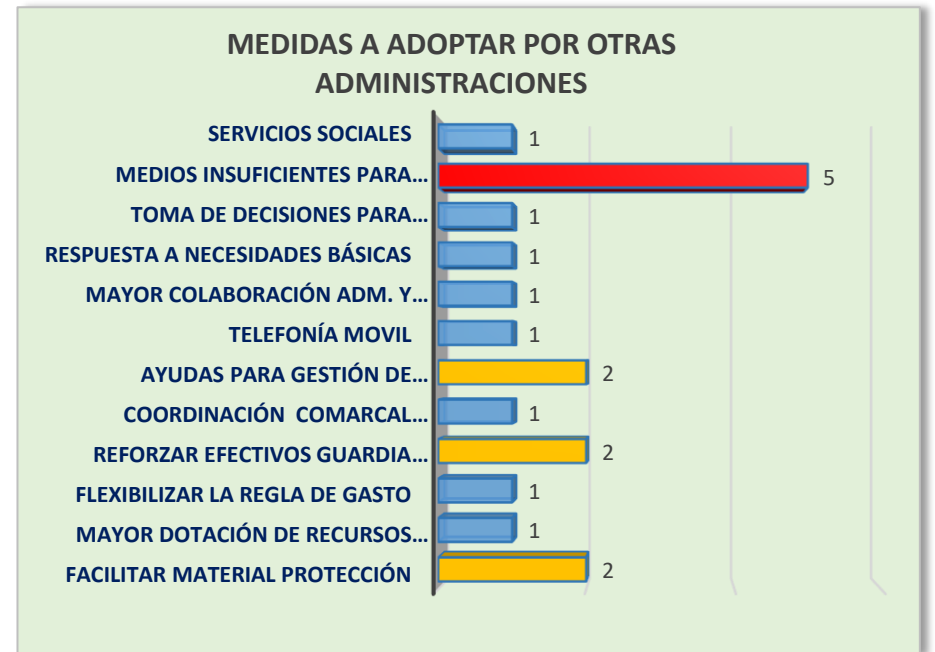
Señale cualquier medida que, en su opinión, desborda las competencias o capacidades del Ayuntamiento y para las que considera que sería necesario una colaboración activa de otras Administraciones o Entidades y una acción coordinada con el Ayuntamiento



Esta cuestión ha sido respondida por 13 Ayuntamientos, señalando medidas que, aunque algunas de ellas las han llevado a cabo, han supuesto un enorme esfuerzo para ellos y consideran que es necesaria una mayor colaboración y coordinación con las administraciones y entidades.

En la siguiente tabla aparecen las medidas que en su opinión, desbordan sus competencias y consideran necesario una colaboración por parte de otras Administraciones o entidades:

MEDIDAS	Nº
▪ FACILITAR MATERIAL PROTECCIÓN	2
▪ MAYOR DOTACIÓN DE RECURSOS SANITARIOS	1
▪ FLEXIBILIZAR LA REGLA DE GASTO	1
▪ REFORZAR EFECTIVOS GUARDIA CIVIL Y SEGURIDAD	2
▪ COORDINACIÓN COMARCAL (FIESTAS, PISCINAS..)	1
▪ AYUDAS PARA GESTIÓN DE ESPACIOS PUBLICOS	2
▪ TELEFONÍA MOVIL	1
▪ MAYOR COLABORACIÓN ADM. Y TERCER SECTOR	1
▪ RESPUESTA A NECESIDADES BÁSICAS	1
▪ TOMA DE DECISIONES PARA AFRONTAR SITUACIÓN	1
▪ MEDIOS INSUFICIENTES PARA APLICAR NUEVAS NORMATIVAS	5
▪ SERVICIOS SOCIALES	1



SERVICIOS SOCIALES Y CENTROS DE LA MUJER

Respecto a las medidas recomendadas a adoptar por administraciones o entidades, la práctica totalidad de profesionales ha respondido a esta cuestión. En el siguiente gráfico se pueden observar las diferentes medidas agrupadas, propuestas por los profesionales en términos cuantitativos (porcentaje de profesionales que han propuesto la recomendación).



El 92 % ha descrito medidas

- La totalidad de profesionales considera que las Administraciones deben garantizar la cobertura de necesidades básicas de la población.
- Más de la mitad considera necesaria una mejora en la coordinación entre Administraciones, entidades del tercer sector y servicios sociales.
- La mitad expone la necesidad de inmediatez en las respuestas a las demandas y solicitudes de ayuda.
- La brecha digital y la conciliación son otras de cuestiones que las administraciones tendrían que resolver y han sido señaladas por un tercio de profesionales.
- Dotar de más profesionales ha sido señalado por un 17 % de profesionales.

Desde los Servicios Sociales y Centros de la Mujer, han realizado la siguiente descripción de las medidas que se deberían adoptar desde las diferentes administraciones:

1. **Cobertura de necesidades Básicas:**
 - a. Las administraciones deberían garantizar la cobertura de necesidades básicas (alimentación, ropa, suministros y alquileres, etc).
 - b. Aumentar las partidas presupuestarias destinadas a las ayudas de emergencia social e ingreso mínimo vital (aumentar cuantías de las prestaciones económicas, así como su duración).
2. **Inmediatez y agilidad en las respuestas a las demandas:**
 - a. Ante necesidades urgentes, necesidades básicas, las respuestas deben ser inmediatas.
 - b. La excesiva burocracia en la tramitación de ayudas y prestaciones dificulta la inmediatez.
 - c. Trámites más rápidos y aportación de menos documentación en las solicitudes de ayuda y prestaciones.
3. **Aumento de profesionales para canalizar las demandas:**
 - a. Un exceso de demandas de información y ayuda en temas que escapan a las competencias de los servicios sociales (información ERTES, ayudas por cese de actividad, renovación demandas de empleo, solicitud firma digital).
 - b. Se necesita más personal de apoyo para canalizar las demandas de información sobre recursos, ayudas y en la gestión de trámites con la administración.
 - c. Muchos pueblos y muchas personas que atender
4. **Eliminar la brecha digital:**
 - a. Facilitar los recursos necesarios (acceso a internet, equipos informáticos) a la población escolar.
 - b. Hacer frente al “analfabetismo digital”.
 - c. Vías telemáticas más ágiles y accesibles tanto para profesionales como para la población.
 - d. Habilitar espacios, como las bibliotecas para que menores pudieran hacer deberes y tener conexión a internet.
5. **Coordinación:**
 - a. Trabajo coordinado entre Administraciones, Tercer sector y Servicios Sociales
 - b. Coordinación servicios sociales y servicios de salud
 - c. Servicios de salud integral (salud mental y física)
 - d. Más apoyo por parte de los profesionales del ámbito sanitario sobretodo en casos de enfermedad mental y adicciones.
 - e. Valoración y atención de las consecuencias psicológicas de la crisis, bienestar psicológico de la población.

- f. Generar redes solidarias de apoyo en las localidades.
- g. Generar cauces de participación social que genere transformaciones sociales.
- h. Coordinación para la formación y el empleo, conseguir inserción sociolaboral y empleo de calidad.
- i. Derivaciones a otros servicios más ágiles.

6. Conciliación

- a. Sobrecarga en los hogares y dificultades en la atención de menores.
- b. Servicios de cuidado de menores para favorecer el trabajo de las mujeres.
- c. Espacios públicos adecuados a las necesidades de familias con menores y/o dependientes y personal para atender estos espacios.

Priorizan de forma unánime, que las administraciones deberían garantizar la cobertura de necesidades básicas, consideran que ante necesidades urgentes las respuestas deben ser inmediatas y en estos casos, la excesiva burocracia en la tramitación de ayudas y prestaciones dificulta la inmediatez.

Resaltan la importancia de mantener una buena coordinación entre los diferentes servicios, entidades como forma de facilitar la atención y la respuesta a las demandas de la población.

7. SÍNTESIS

Los apartados y ámbitos abordados a lo largo del estudio, han permitido conocer los efectos de la crisis sanitaria en la comarca, el impacto social, económico y emocional en grupos y personas más vulnerables. Ha permitido también conocer los recursos existentes en la comarca y cómo se han articulado para hacer frente a las diferentes situaciones de necesidad y/o dificultad surgidas desde el inicio de la crisis sanitaria.

La recopilación y el estudio de la información aportada por Ayuntamientos y profesionales ha permitido obtener **una radiografía del impacto de la crisis** sanitaria, de la situación de la población más vulnerable de la comarca, considerado como ejes prioritarios : Sanidad, educación, y atención a las personas

Una radiografía en la que se ha podido observar:

1º EMPLEO

- Pérdida de empleo por cierre de pequeñas y medianas empresas, cese de actividad del sector hostelería y restauración. Cese de actividades económicas consideradas no esenciales.
- Pérdida de empleos informales, temporales y precarios, la mayoría relacionado con el sector doméstico y el cuidado de personas mayores, dependientes y menores, afectando principalmente a colectivos más vulnerables .
- Estas dos situaciones han afectado de forma diferente a la población: personas afectadas por ERTE y con derecho de prestación por desempleo y personas que no han tenido derecho a prestaciones.

2º DIFICULTADES ECONÓMICAS

La pérdida de empleo ha supuesto dificultades y necesidades económicas afectando a:

- Familias y personas que anteriormente a la crisis sanitaria no habían tenido dificultades económicas (nuevos perfiles)
- Familias y Personas que se encontraban en una situación económica precaria y la crisis sanitaria ha agudizado su situación.
- Las dificultades económicas detectadas en la población, ha supuesto ,sobre todo a la los colectivos más vulnerables, no poder cubrir necesidades básicas, pagos de alquiler, suministros, tener acceso a internet o posibilidad de transporte para el acceso a servicio o recursos.

3º COLECTIVOS y GRUPOS POBLACIONALES PRIORITARIOS

- Se han detectado dificultades y necesidades en todos los grupos y colectivos : personas en riesgo de exclusión social, inmigrantes, mayores, dependientes, discapacidad, jóvenes , menores, víctimas de violencia.
- Aquellos colectivos que más necesidades han presentado han sido: personas en riesgo de exclusión, inmigrantes, mayores, mujeres víctimas de violencia de género y menores.

4º NECESIDADES DETECTADAS

Se han detectado dificultades y necesidades en todos los ámbitos; sanitario, educación, servicios básicos, servicios de atención a las personas., afectando de forma diferente a cada colectivo y requiriendo medidas adecuadas para su cobertura.

Necesidades prioritarias y urgentes

- Las demandas mayoritarias han sido para cubrir **necesidades básicas** (alimentos, productos de higiene, limpieza, ropa y medicinas) y para hacer frente al pago de alquiler, suministros y transporte.
- Unas necesidades que han presentado mayoritariamente las **personas en riesgo de exclusión social, inmigrantes, mujeres víctimas de violencia y familias momoparentales** a las que esta crisis ha supuesto un empeoramiento de su situación.
- Cubrir estas necesidades ha sido **prioritario tanto para Ayuntamientos como para profesionales.**
- Dar **respuesta** a estas demandas de forma **inmediata** ha requerido gestionar y articular los recursos más próximos y existentes en la comarca (Cruz Roja, Cáritas, Fondos de Ayuntamientos y Mancomunidad).

Necesidades relacionadas con la Brecha Digital

- La crisis sanitaria ha dejado al descubierto un acceso limitado a internet, conexiones de baja calidad, y la deficiente formación digital.
- La brecha digital ha supuesto una **dificultad añadida para la población más vulnerable.**
- La falta de equipos informáticos, de conexión a internet y de formación digital han **afectado principalmente al alumnado perteneciente a familias con menos recursos económicos.**
- La brecha digital no solo ha afectado a la población escolar, ámbito educativo, también a personas que han tenido que realizar trámites y gestiones con la administración.
- La **escasa formación digital** ha supuesto una dificultad añadida para la población más vulnerable, que ante la imposibilidad de poder realizar los diferentes trámites de forma presencial, han tenido que recibir ayuda de los profesionales de servicios sociales y centros de la mujer.
- Desde los Ayuntamientos, colegios, así como desde los servicios sociales se han gestionado los recursos necesarios para dotar de material informático y de conexión a internet al alumnado que lo ha necesitado.

Necesidades de apoyo, redes familiares y sociales.

- La **población mayor**, población de riesgo durante la pandemia, ha necesitado de una forma muy especial ayuda y apoyo para la realización de aquellas tareas y gestiones que anteriormente realizaban de una forma autónoma.
- No poder realizar las compras ha sido una de las necesidades que ha presentado esta población y en algunos casos ha supuesto un aislamiento social total.
- Estas **situaciones han sido resueltas a través de diferentes recursos** (Cruz Roja, Ayuntamientos, Servicios sociales, Protección civil, voluntariado).
- Las necesidades de apoyo de los mayores no dependientes han sido **percibidas como prioritarias en mayor proporción por los Ayuntamientos**.
- Dejar de realizar las actividades de ocio, no recibir las visitas de sus familiares, una atención sanitaria no presencial, transporte deficitario para poder acceder a recursos y servicios , han provocado en los mayores sentimientos de **soledad, miedo, desesperanza y abandono**.
- La falta de apoyos familiares y sociales ha sido también detectada en la **población inmigrante y en familias monoparentales**, impidiendo en la mayoría de los casos **la conciliación familiar y laboral**.
- El cierre de colegios , guarderías, y una población mayor que no ha podido seguir cuidando a los más pequeños, han supuesto dificultades para aquellas personas que han tenido que seguir trabajando. En algunos casos, sobre todo en mujeres solas con menores a su cargo, se han visto obligadas a dejar de trabajar para atender a los menores o dependientes a su cuidado.
- La falta de apoyo escolar y educativo sobre todo en casos de necesidades educativas especiales.

Necesidades relacionadas con ámbito sanitario

- La mayoría de necesidades han estado relacionadas con el tipo de atención que se ha prestado desde los centros de salud y consultorios locales.
- Una **atención no presencial** ha supuesto sentimientos de abandono y miedo entre la población, sobre todo en la población mayor y aquella con enfermedades crónicas o en espera de intervenciones o pruebas diagnósticas.
- La **Falta de personal** , dificultades para poder contactar telefónicamente, tiempo de espera hasta recibir atención, aplazamiento de consultas de seguimiento, han supuesto dificultades importantes en algunas localidades de nuestra comarca.
- La profesionalidad, buena disposición, la implicación de algunos equipos sanitarios, ha permitido que en algunas localidades los consultorios no hayan cerrado y que la población se haya sentido atendida y querida por los profesionales.
- **La falta de equipos de protección** en los centros sanitarios ha sido otra de las necesidades detectadas en este ámbito, sin embargo ha sido resuelta desde los propios Ayuntamientos y grupos de voluntariado que han confeccionado material de protección.

Necesidades psicológicas y emocionales

- La necesidad de atención psicológica y de apoyo emocional ha sido detectada **en la mayoría de colectivos**.
- la **situación precaria** en la que se encuentra la población más vulnerable, en la que la preocupación por cubrir las necesidades más básicas tanto ahora como en el futuro, **ha propiciado y desencadenado estrés, miedo, angustia, inseguridad, ansiedad, depresión** y ha **agudizado** aquellas **patologías que ya estaban presentes en algunas personas**.
- El **contacto telefónico permanente** por parte de los servicios sociales y centros de la mujer ha permitido constatar la situación psicológica y emocional por la que están atravesando los colectivos a los que atienden.
- **Situaciones de duelo.**
- Personas mayores dependientes y no dependientes. (principalmente **miedo, soledad**)
- **Mujeres víctimas de violencia de género** (necesidad de atención y seguimiento psicológico continuado)
- Personas con problemas de **adicciones**.
- Personas **cuidadoras de dependientes o con discapacidad**.
- Familias monoparentales.
- Familias con **problemas de convivencia, conflicto con adolescentes y menores**.
- Población con **enfermedad mental** que no ha recibido atención desde salud mental.

5º RECURSOS UTILIZADOS Y DIFICULTADES EN LA COBERTURA DE NECESIDADES DETECTADAS

1. Las demandas de alimentos y el resto de **necesidades básicas** han sido tramitadas y gestionadas a través de los **servicios sociales**: en un primer momento mediante la tramitación de prestaciones y ayudas de emergencia social, sin embargo, la burocracia, exceso de documentación, dificultades para aportarla y la lentitud en la resolución y pago de éstas ayudas, han llevado a los profesionales a solventar estas situaciones a través de entidades como **Cruz Roja, Cáritas, fondos económicos de algunos Ayuntamientos y de la Mancomunidad**.
2. Las demandas urgentes , y a veces, los **recursos limitados de entidades como Cruz Roja y Cáritas** , han llevado a un **aumento** en las solicitudes y prestación de **ayuda económica por parte de la Mancomunidad**.
3. **El traslado** en taxi hasta el juzgado, centro de la mujer, seguridad social u otros organismos, de **mujeres víctimas de violencia** de género se ha tramitado desde los centros de la mujer a través de la Mancomunidad.

4. La **atención a la población mayor** que ha necesitado ayuda en compras, se ha prestado a través de Ayuntamientos, Protección civil, Policía local, Cruz Roja y grupos de voluntariado que han surgido en algunas localidades durante esta crisis sanitaria.
5. **Iniciativas de voluntarios** en algunas localidades han permitido la confección y reparto de mascarillas para la población.
6. Las **localidades pequeñas**, son las que más dificultades han presentado a la hora de satisfacer las necesidades detectadas: localidades que no disponen de comercio y tampoco de transporte público, atención sanitaria deficitaria, no disponen de Protección civil, Policía local, voluntariado, Cruz Roja, con pocos recursos económicos.
7. Solventar las necesidades y demandas de la población más vulnerable ha puesto de manifiesto la **NECESIDAD DE ARTICULAR LOS RECURSOS Y SERVICIOS EXISTENTES PARA LLEGAR A TODOS LOS MUNICIPIOS**.
8. **Algunos Ayuntamientos** han contado con la **ayuda y colaboración de Diputación, GEACAM, y agricultores voluntarios** para todas las tareas de desinfección que han realizado durante los primeros meses de la crisis sanitaria.

8. CONCLUSIONES

Detectadas las necesidades, los colectivos o grupos poblacionales más vulnerables, los recursos utilizados así como algunas de las dificultades para acceder a los recursos de emergencia, queda por abordar las conclusiones obtenidas:

1. **La crisis sanitaria ha afectado a toda la población, pero mayormente a las personas más vulnerables, agravándose las dificultades y necesidades que ya presentaban con anterioridad.**
2. **Las necesidades básicas requieren de una atención prioritaria y una respuesta rápida.**
3. **Escasez y tardanza en llegar los recursos de emergencia que la administración ha decidido desplegar para la atención de la población.**
4. **Las necesidades más urgentes han sido atendidas y cubiertas por actores territoriales dentro de sus posibilidades. *La respuesta que han dado los Ayuntamientos, Mancomunidad, Servicios sociales, Centros de la Mujer, entidades del tercer sector y pequeños núcleos de voluntariado local ha sido inmediata, pero en ocasiones insuficiente.***
5. **Un acceso igualitario a servicios y recursos de la población con independencia de la población en la que viva debe ser una prioridad.** Déficit estructurales como transporte y movilidad, brecha digital, servicios y recursos deficitarios en poblaciones pequeñas han agravado las situaciones de necesidad.
6. La necesidad de **redes de apoyo** entre quienes más lo necesitan **que permitan la plena inclusión** y la conciliación.
7. Apoyar y fomentar las **nuevas iniciativas de voluntariado** surgidas durante la crisis y movilizar el tejido asociativo de la comarca.
8. **Efectos psicológicos y emocionales del covid-19** a nivel social, colectivo y social. Dar respuesta a las consecuencias de la crisis en el terreno del malestar psicológico personal y colectivo a causa de la “nueva normalidad”. Proporcionar **Atención psicológica y apoyo emocional** a las personas en situación vulnerable a causa de la crisis sanitaria.
9. Los servicios sociales han sido la principal vía de acceso a la información, ayudas y recursos, provocando saturación ,sobrecarga y desgaste emocional de los profesionales.
10. La crisis sanitaria ha tenido un impacto importante en las mujeres (empleos precarios, en el ámbito de los cuidados, dificultades conciliación).
11. **La importancia vital de los cuidados.** El sector de cuidados a personas mayores y dependientes (un sector mayoritariamente feminizado) es uno de los que más importancia ha tenido durante esta crisis, dejando ver la necesidad de cuidados de la población, la necesidad de regular este sector y de formación específica (formal y no formal).
12. Continuar trabajando en la prevención de la violencia de género y en la igualdad de oportunidades (Sensibilización y prevención).

13. Necesidad de **articular los recursos de la comarca** como mecanismo para ser más operativos ,abordar las necesidades de una forma más eficaz y convertir a la Manchuela en una comarca cuidadora.
14. Necesidad de **construir comarca y convertir a la Manchuela en una comarca cuidadora**. Para ello es importante la participación, compromiso y coordinación entre todos los actores (servicios, entidades, administraciones, profesionales), y que a través de la confianza, el apoyo mutuo se consiga la mejora del bienestar y calidad de vida de la población.

CONCLUSIONES SOBRE LAS PRINCIPALES DIFICULTADES /NECESIDADES (Punto de vista cualitativo)

Al preguntar a los Ayuntamientos y a Servicios Sociales sobre la importancia que cada uno da a los problemas que ha reflejado en los cuestionarios, permite realizar una aproximación cualitativa, una jerarquización desde la propia percepción.

A partir de todas las respuestas obtenidas, se han agrupado en categorías aquellas que eran similares y el resultado de esta priorización queda reflejado en las siguientes tablas.

De todas las dificultades o necesidades señaladas en el cuestionario, enumere por orden de importancia aquellas que revisten más importancia para su municipio



LISTADO DE DIFICULTADES / NECESIDADES	ORDEN DE IMPORTANCIA					PUNTOS
	1º	2º	3º	4º	5º	
Falta de empleo y sus consecuencias	5	2			1	34
Necesidades de colectivos más vulnerables	2		3			19
Atención sanitaria ,más profesionales	2	2				18
Atención y acompañamiento a personas mayores	4					20
Servicio de Ayuda a domicilio (SAD)			3			9
Servicios sociales	1	1	1	1		14
Adaptación y rehabilitación vivienda					1	1
Servicios de limpieza y desinfección	1	1				9
Seguridad	1	1		1		11
Comunicaciones (Internet y telefonía móvil)	1	1	1	1		14
Transporte público			1	1		5
Urbanismo				1		2
Vertidos incontrolados			1			3
Falta de servicios y comercio local	1	1		1		11
Pobreza energética	1					5
Coordinación y colaboración con administraciones	3	1				19
Educación		3				12
Presupuesto para hacer frente a gastos de desinfección		2				8
Falta de personal		2				8
Carencia de medios y de información	1					5
Adaptación de espacios a nueva situación			1			3
Decisiones y medidas comunes sobre nueva situación		3				12

ORDEN DE IMPORTANCIA DE LAS NECESIDADES /DIFICULTADES SEÑALADAS POR SERVICIOS SOCIALES Y CENTROS DE LA MUJER

DIFICULTADES / NECESIDADES	ORDEN DE IMPORTANCIA					PUNTOS
	1º	2º	3º	4º	5º	
Satisfacer las necesidades básicas (alimentos, ropa...)	5	1	1			32
Pago de Alquiler y suministros		1	3			13
Pérdida de Empleo	1	1		1	1	12
Formación e Inserción laboral				1	1	3
Dificultades económicas	4					20
Personas en riesgo exclusión social		1				4
Población inmigrante en situación irregular				1		2
Discapacidad /Salud mental				1	1	3
Acceso a recursos sociales y de ocio			1			3
Educación online		2			2	10
Brecha digital			1		1	4
Transporte y movilidad		1	1	1	2	11
Comunicación (Internet y telefonía móvil)				2		4
Salud	1	1		1	1	12
Redes de apoyo					1	1
Inmediatez en la atención	1					5
Soledad y aislamiento		1	1		1	8
Convivencia familiar	1	1				9
Conciliación	1			1		7
Derechos y participación					1	1
Dificultad para realizar gestiones					3	3
Prevención de la violencia de género			1			3
Vivienda			1			3
Adicciones					1	1

9. RECOMENDACIONES

1. Mantener y aprovechar las alianzas y sinergias generadas durante la crisis como forma seguir trabajando de manera más eficaz y más operativa y como forma de construir una comarca cuidadora.
2. Garantizar el acceso igualitario a recursos y servicios, una atención integral e inmediata de la población con independencia del municipio donde viva.
3. Habilitar los mecanismos necesarios que garanticen el acceso a servicios y recursos, bien acercando el servicio de forma itinerante al municipio o bien facilitando el transporte hasta el servicio más cercano.
4. Compromiso para crear una plataforma, estructura o red comarcal como mecanismo que permita articular los recursos necesarios e implicados en dar respuesta inmediata y eficaz a las necesidades sociales de la comarca y que impliquen un trabajo y una atención comunitaria.
5. Reforzar mecanismos de coordinación entre administración regional, y autonómica con las **entidades locales, conecedoras de la realidad local y comarcal** con el fin de no duplicar esfuerzos y optimizar las intervenciones realizadas.
6. Una administración que garantice la cobertura de necesidades básicas de forma inmediata, en la que la burocracia en la tramitación de ayudas y prestaciones no dificulte esta inmediatez.
7. Impedir que la brecha digital sea un factor de desigualdad (tanto en ámbito escolar, formativo, laboral y de comunicación con la administración), fomentando y apostando por la formación digital de la población.
8. Ampliar, consolidar y dar estabilidad a servicios y programas de formación, orientación e inserción laboral.
9. Abordar el Pacto de Estado contra la violencia de género desde los Ayuntamientos y desde la Mancomunidad.